



# artesanías de colombia

INFORME DE GESTION

2022

Enero de 2023

## INFORME DE GESTIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL CIERRE 2022

### 1. INTRODUCCIÓN

Para Artesanías de Colombia, así como para todo el país el año 2022 trajo consigo grandes retos encaminados a reactivar la economía y a iniciar un proceso de cambio derivado de un nuevo inicio de cuatrienio y nuevas estrategias e iniciativas de gobierno, que han estado encaminadas a continuar gestionando acciones que permitan que mantenga y mejore su misionalidad y la oferta institucional continúe beneficiando a muchos más, todo enfocado a mantener más vigente que nunca su propósito “trabajar por el bienestar de los artesanos del país”, contemplando al ser humano como el eje central de la institucionalidad.

Los cambios en el entorno y la búsqueda de la igualdad y la vida digna llevaron a la entidad a robustecer el enfoque de las acciones y actividades emprendidas, orientado a fortalecer la economía productiva, para responder con mayor precisión a las necesidades, expectativas y derechos de las personas artesanas del país para responder a los nuevos derroteros que en el marco de la reactivación y orientado a dar los primeros pasos que contribuyan a lograr el propósito del Gobierno Nacional de que Colombia logre ser “Potencia Mundial de la Vida”

Identificar estas necesidades y expectativas y lograr orientar los esfuerzos de la gestión a las mismas, ha sido el resultado de la implementación de una estrategia que ha buscado estar más de cerca de las personas artesanas, garantizando mayor presencia regional y siendo empáticos con su actual situación, de tal manera que la oferta de servicios esté cada día más sujeta a la realidad del sector.

Es así que por medio de sus diferentes programas y servicios, la entidad continúa desarrollando acciones que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal a través de iniciativas que buscan rescatar, preservar y proteger los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación; así mismo enfoca esfuerzos para promover programas de desarrollo productivo incluyente para mantener la competitividad, generar ingresos para el sector a través de la ampliación del portafolio de productos artesanales alineados con las expectativas del mercado, facilitar espacios para la promoción y generación de oportunidades comerciales y la articulación interinstitucional; manteniendo la expectativa de no dejar de garantizar la

calidad de vida de las personas artesanas del país y sacando el mayor provecho de las oportunidades que a la vez ha brindado este resurgimiento.

En este contexto, para la entidad el año 2022, fue de resultados importantes y avances significativos frente a su planteamiento estratégico, pues si bien ha tenido que redireccionar algunas de las estrategias, iniciativas y metas de su planeación a lo largo del cuatrienio, el año en curso ha permitido alcanzar grandes logros que habían quedado rezagados, producto de la crisis derivada por la emergencia económica y se logró implementar acciones que llevaron a mejorar los procesos y la prestación de los servicios.

Así mismo, en cuanto a iniciativas de fortalecimiento institucional, los resultados son muy positivos, muestra de esto la entidad no se ha detenido y ha evidenciado la resiliencia de los servidores públicos y su compromiso con el sector.

Por otro lado, vale la pena recordar que, aunque la entidad ha concluido sus actividades y compromisos adquiridos como parte del acuerdo final de paz, en 2019, y como parte del proceso de estabilización, Artesanías de Colombia ha focalizado parte de sus esfuerzos para atender municipios que han sido priorizados en el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET. Esta focalización se ha realizado previo a un análisis de variables entre las que se tuvieron en cuenta municipios con vocación artesanal, caracterización sociodemográfica previamente identificada a través del Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal - SIEAA y alcance de los proyectos para la vigencia. Así mismo se dio alcance a iniciativas puntuales que hicieron parte del Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR; todo esto ha continuado en 2022.

Este documento obedece al compromiso de la entidad por garantizar la participación ciudadana en la gestión pública, la transparencia, el acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como parte de la dimensión de gestión con valores para el resultado en la perspectiva de ventanilla hacia afuera; así mismo responde a las prácticas de gobierno corporativo implementadas y demás normatividad vigente en esta materia.

Es para Artesanías de Colombia muy importante contar la participación de sus beneficiarios, clientes, servidores públicos, ciudadanía y demás partes interesadas en la construcción de mejoras a sus procesos y en la optimización de los servicios, por lo tanto se espera recibir retroalimentación sobre la gestión adelantada, como un ejercicio de diálogo que permita identificar debilidades, retos y

oportunidades institucionales así como aspectos relevantes que deben ser adelantados en las próximas vigencias, enfocado a generar resultados que atiendan las necesidades, problemas, expectativas, intereses y derechos de beneficiarios y clientes, así como de la ciudadanía en general, con integridad y calidad en los servicios ofertados.

A continuación, se muestra el cumplimiento del plan de acción 2022, por perspectiva estratégica, con corte 31 de diciembre de 2022. El plan general por perspectiva cuenta con un cumplimiento del **93,49%** destacándose el cumplimiento de las perspectivas de comunidad **y medio ambiente** con un cumplimiento del 100%, seguida de las perspectivas de **procesos internos** y **clientes y beneficiarios** con un cumplimiento del 97,53% y 97,10% respectivamente.

## 1. CLIENTE Y BENEFICIARIO

La perspectiva de **clientes y beneficiarios** alcanzó un **cumplimiento del 97,10%**, a través del desarrollo de las iniciativas estratégicas, a continuación, los principales resultados:

### 1.1. Oportunidades comerciales:

Se destacan las acciones orientadas al cumplimiento del primer objetivo de contribuir a la generación de ingresos de los artesanos. Es así que a 2022 se generó ingresos a los artesanos por valor de \$31.220.612.532, a través de las siguientes iniciativas:

INGRESOS DE LOS ARTESANOS									
INICIATIVA	2018 (Línea Base)	2019	2020	2021	Meta Inicial 2022	Meta Ajustada 2022	Meta Ajustada Octubre 2022	RESULTADO	
								Monto	% cumplimiento
FERIAS ORGANIZADAS POR ADC	\$ 17.332	\$ 18.854	\$ 645	\$14.022	\$ 14.302	\$ 14.302	\$ 14.302	\$ 21.474	150,1%
INGRESOS PARTICIPACIÓN EN FERIAS REGIONALES E INTERNACIONALES	\$ 1.185	\$ 1.795	\$ 615	\$ 1.119	\$ 1.175	\$ 1.175	\$ 1.175	\$ 2.847	242,2%
ARTICULACIÓN INDUSTRIAS CREATIVAS - ARTESANOS	\$ 1.784	\$ 2.904	\$ 3.370	\$ 6.735	\$ 6.236	\$ 6.803	\$ 5.673	\$ 5.243	92,4%
INVERSIÓN EN PRODUCTO ARTESANAL	\$ 4.813**	\$ 2.921	\$ 2.315	\$ 1.692	\$ 1.700	\$ 1.700	\$ 2.830	\$ 1.657	58,5%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 26.975</b>	<b>\$ 28.831</b>	<b>\$ 6.945</b>	<b>\$ 23.568</b>	<b>\$ 23.413</b>	<b>\$ 23.981</b>	<b>\$ 23.981</b>	<b>\$ 31.221</b>	<b>130,2%</b>
RUEDAS DE NEGOCIO	\$ 1.861	\$ 2.357	\$ 6*	\$ 2.105	\$ 2.105	\$ 2.105	\$ 2.105	\$ 2.745	130,4%

Se evidencia un cumplimiento del 130,2% frente a lo esperado, esto producto de las dos (2) Ferias organizadas por Artesanías de Colombia en asocio con terceros (Expoartesano y Expoartesánias), la continua reactivación de diferentes espacios de promoción en los que se ha apoyado la participación de artesanos y la dinámica de los negocios facilitados a través de la estrategia de la articulación de oferta y demanda entre artesanos y otros actores de la cadena de valor.

Es así que se logró participar en 52 ferias y mercados regionales de los 48 proyectados, uno de ellos de nivel internacional, así:

1. Feria Carnaval Artesano Pasto 2022, ventas por \$295MM.
2. Feria Artesanal de Manizales ventas por \$87MM.

3. Feria Artesanal Mall Plaza alcanzando ventas por \$21MM
4. Feria turística ANATO en la ciudad de Bogotá.
5. Feria internacional del Amazonas alcanzando ventas por 7,3 MM
6. Feria Sachamates, Sibundoy - Putumayo con ventas por \$ 40MM, realizada en el marco del Carnaval del Perdón
7. De Bolívar a tu casa con ventas por \$14 MM
8. Vitrina de la Fe - Pasto, ventas: \$4 MM.
9. Manos de Oro- Popayán, ventas \$54 MM
10. Feria Mercartesano Mujer en la ciudad de Pasto alcanzando ventas por valor de 6 MM.
11. Feria Antiplano Artesanal MallPlaza - Bogotá, ventas: \$8 MM
12. Mercado Artesanal del Ruedo en el Centro Comercial Serrezuela - Cartagena, ventas: \$36 MM.
13. Mercado Altiplano Artesanal, Bogotá, alcanzando ventas por \$8,6 MM
14. Mercado Altiplano Artesanal, alcanzando ventas por valor de \$11,6 MM
15. Mercado Artesanal de Bolívar a tu casa, alcanzando ventas por \$15,3 MM
16. Mercado Artesanal Chagrarte, alcanzando ventas por \$4,9 MM
17. Mercado Artesanal Memoria Hecha a Mano, alcanzando ventas por valor de \$18,8 MM
18. Mercado Caribe Artesanal, alcanzando ventas por \$10,5 MM
19. Mercado Eje Artesanal Manizales, alcanzando ventas por \$21,5 MM
20. Muestra Artesanal Pitalito, Valle de Artisanos ventas registradas por valor de \$5,675 MM
21. Mercado Artesanal San José de Cúcuta, alcanzando ventas por 25,3
22. Mercado Artesanal del Altiplano, alcanzando ventas por \$11,1 MM
23. Mercado Artesanal Arboleda, alcanzando ventas por \$7,2 MM
24. Placita de Tradición Artesanal, alcanzando ventas por \$13,4 MM
25. Día del sombrero tolimense, alcanzando ventas por \$15 MM
26. Muestra Eje Artesanal Mall Plaza, alcanzando ventas por \$11,7 MM
27. Feria de Arte, Artesanía y Diseño, alcanzando ventas por \$72,3 MM
28. Encuentro de Maestros Artisanos, alcanzando ventas por \$189,3 MM
29. Mercado Artesanal el Retiro, alcanzando ventas por \$36,5 MM
30. Mercado Artesanal Victoria, alcanzando ventas por \$5,5 MM
31. Mercado Caribe Artesanal, alcanzando ventas por valor de \$7,9 MM
32. International Folk Art Market, alcanzando ventas por valor de \$292 MM
33. Mercado Artesanal Oviedo Encanto Tropical, alcanzando ventas por valor de \$109 MM

34. Mercado Altiplano Artesanal, alcanzando ventas por 6 MM
35. Mercado Artesanal del Claustro de las Aguas, alcanzando ventas por 118 MM
36. Feria Sabor Barranquilla, alcanzando ventas por \$30 MM.
37. Feria del Hogar, alcanzando ventas por \$46 MM
38. Festival Nacional Autóctono de Gaitas, ventas de \$12 MM
39. Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, ventas por \$63 MM
40. Mercado Artesanal Bolívar Plaza, alcanzando ingresos por \$7,5 MM
41. Mercado Artesanal Ribereña, con ingresos de \$25MM
42. Mercado Artesanal Santander Siempre es Moda, con ingresos por valor de \$16MM
43. Mercartesano, con ingresos por valor de \$8 MM
44. Congreso Gastronómico de Popayán con ingresos alcanzados de \$29MM
45. Mercado Artesanal Tapiz Artesanal, con ingresos por valor de \$10 MM
46. Mercado Artesanal Calima, con ingresos por valor de \$11 MM
47. Feria Patrimonio Vivo, con ingresos alcanzados por valor de \$94,5 MM
48. 2da. Feria Artesanal y Cultural del Caribe Colombiano, con ingresos por valor de \$87,2 MM.
49. Feria Alborada III, ingresos por valor de \$39 MM.
50. Feria Orígenes de mi Tolima, ingresos alcanzados por valor de \$12,8 MM
51. 2da. Feria Expomujer, con ingresos de \$62,9 MM.
52. Feria Nacional Artesanal de Pitalito con ventas de \$703 MM.

Lo anterior ha sumado a los 87 espacios de comercialización de la artesanía, lo que es un cumplimiento del 102% respecto a la meta del año correspondiente a 85 espacios, meta ajustada al cierre del primer semestre, teniendo en cuenta la dinámica actual de esta iniciativa de generación de oportunidades comerciales.

Esto se logró a través de 15 talleres de demostración de oficio y la participación en 15 eventos de promoción: 1. Visita Ghada Waly, Directora Ejecutiva de UNODC al Claustro de Las Aguas. 2. Cena protocolaria Presidencia. 3. Visita Pat Mitchell y filántropos a Almacén AdeC en la Calle de los Anticuarios. 4. Almuerzo con empresarios españoles Presidencia de la República. 5. Semana Colombia - Los Nogales 6. Celebración 10 años del TLC Bicentenario relaciones diplomáticas entre Colombia y USA & exhibición en Kennedy Center 7. Jornada de capacitación OVOP 8. Almuerzo FAMTRIP BAM 9. Transmisión de Mando Presidencial 2022 10. Almuerzo del Cuerpo Diplomático 11. Colección SALVAJE - Edición Especial 12. IXEL 2022 "El Reencuentro" 13. Fiesta Nacional de

España 14. La Reunión Presidencial 15. Premios y Festival de la Fundación GABO, con esto se logra un 100% de cumplimiento sobre la meta de la vigencia.

Adicionalmente se participó en 3 ruedas de negocios: 1. Macro rueda 90 - Procolombia. 2. Rueda de negocios nacional e internacional en el marco de Expoartesano 2022. 3. Rueda de negocios nacional e internacional en el marco de Expoartesanías 2022.

Otra iniciativa es la inversión de producto artesanal a un total de 537 beneficiarios que equivale al 119,3% de cumplimiento sobre la meta equivalente a 450 personas artesanas a beneficiar con esta iniciativa, lo anterior en un total de 29 departamentos y Bogotá y con una inversión en producto artesanal de \$2.468.638.984,27

### **Expoartesano - La Memoria**

La feria Expoartesano, es la feria regional artesanal más importante de Colombia y la segunda a nivel Latinoamérica, se lleva a cabo una vez al año en la capital antioqueña, a través de la alianza estratégica entre Artesanías de Colombia y Plaza Mayor, Medellín, cuyo fin sigue siendo beneficiar al sector artesanal del país.

Para esta vigencia La Feria se llevó a cabo del 9 al 18 de septiembre, contó con 25.177 visitantes, 368 artesanos expositores quienes percibieron ingresos por \$4.607 millones. Esta versión rompió récord en ventas y representó un 109% de crecimiento frente a 2021 y un 13% comparado con 2018, año inicial del cuatrienio y el cual representó el nivel más alto de ventas de estos últimos cuatro años.

En el marco de la misma se llevó a cabo la acostumbrada rueda de negocios con la participación de 38 empresas nacionales y 10 internacionales, logrando concretar negocios por \$ 603 millones.

Esta versión de la feria se realizó de forma híbrida, es decir que contó con un componente virtual, a través de un directorio artesanal conformado por 306 artesanos.

Durante la feria se llevó a cabo el espacio de conocimiento compartido "Voces", en el que se destacan 24 conversatorios realizados, 3 demostraciones de oficio, 11 muestras artísticas, 2 experiencias silleteras y 11 experiencias gastronómicas

## **Expoartesanías**

Expoartesanías, EXPRESIÓN CREADORA, honró las tradiciones y expresiones culturales de miles de artesanos y familias de Colombia y el mundo, a través de una experiencia cultural los oficios y técnicas artesanales, la cual reunió durante 14 días lo más representativo del sector artesanal, presentando, piezas únicas cargadas de orgullo e identidad, como el resultado del pensamiento, costumbres, estilo de vida y trabajo hecho a mano por artesanos y artesanas quienes son los principales protagonistas de este importante encuentro.

La feria en su edición número XXXII , se llevó a cabo en la Corporación de Ferias y Exposiciones Corferias del 7 al 20 de diciembre de 2022, gracias a la alianza entre Artesanías de Colombia y Corferias, quienes a través de su experiencia y equipos de trabajo, lograron convocar a los artesanos y artesanas del país, para presentar el talento de sus creaciones y de esta manera continuar promoviendo la generación de oportunidades comerciales directas para las comunidades, sus familias y beneficiarios involucrados en la cadena de valor del sector.

Durante la edición 2022, la feria logró convocar un total de 963 postulaciones de las distintas regiones del país, de los cuales fueron seleccionados 729 expositores, de los cuales 656 son artesanos productores directos y el resto hacen parte de la muestra complementaria de cuidado personal, bocado y cocina colombiana; esta participación equivale a una representación de 31 departamentos del país. Además, se contó con 44 expositores internacionales de 14 países.

La feria reportó ventas por \$17.759.694.254, lo cual representa un crecimiento del 42% frente al 2021 y un crecimiento del 3% frente a 2019 y logró convocar a 61.433 visitantes con un crecimiento del 24% frente a 2021 y un decrecimiento del 26% frente al 2019

Para el 2022, la Feria proyectó una meta comercial con utilidad neta (valor del área) de \$820.000.000 y se logró por valor de \$1.687.993.841, gracias a la participación de 36 entidades, representadas a través de alcaldías, gobernaciones, cámaras de comercio, fundaciones y entidades territoriales en donde su aporte es fundamental para lograr la participación de comunidades y artesanos que no pueden venir directamente a la feria

## 1.2. Programas de Desarrollo Productivo Incluyente

Por otro lado, y como parte de la perspectiva en análisis, se encuentran los programas de Desarrollo Productivo Incluyente, los cuales se desarrollan bajo la estrategia de los Laboratorios de Innovación y Diseño.

Al mes de diciembre, los Laboratorios de Innovación y diseño finalizaron la atención integral de artesanos seleccionados en convocatoria en la vigencia 2022. Al cierre de la vigencia se logró la atención de 9.529 artesanos en 491 Municipios. De estos beneficiarios 5.863 son artesanos nuevos atendidos por Artesanías de Colombia.

De otro lado, el 79,37% de los atendidos son mujeres artesanas. El 27,7% es población indígena. El 39,04% fueron atendidos por el módulo de comercialización. El 34,86% por el módulo de Desarrollo Humano El 66,87% por el módulo de Diseño. El 20, 26% atendidos en temas de emprendimiento. El 19,78% por el módulo de producción. Los Laboratorios de Innovación y diseño lograron acumular. \$983.510.906 en ventas a través de negocios facilitados (Esto incluye reporte de ventas de: •Laboratorios: \$834.470.150; •Moda y Joyería: \$ 94.812.000; •Ocensa: \$32.653.000; •Expedición: \$21.575.756.

Como parte de lo establecido en el marco del Plan Nacional de Desarrollo que se concluyó en 2022, la entidad asumió el compromiso de generar articulación con otras industrias creativas, así que al cierre de la vigencia se fortaleció dicha articulación con siete (7) aliadas: Arte, Arquitectura, Moda, Joyería, Diseño, Academia y Turismo. Los principales avances se muestran a continuación:



- **Diseño Participativo**

Esta articulación se logra a través de un plan de trabajo que cuenta con las siguientes etapas:



Se llevó a cabo el desarrollo y presentación del plan de acción para el año 2022 correspondiente al Componente de Diseño. Se desarrolló y presentó la Matriz Nacional de Diseño 2022.

Así mismo se gestionó la organización y revisión del listado de oficios y definiciones conceptuales de cada uno de los términos manejados en este documento, donde se determinaron los puntos clave en la conceptualización de varios oficios con sus respectivas técnicas, editando así la información solicitada para posteriormente desarrollar el mapa general de oficios y técnicas colombianas.

Fue emitido el informe anual de Codiseño 2021, donde se dio trazabilidad a las diferentes temáticas tratadas en cada uno de los capítulos de la estrategia de diseño y atención del año 2021; se evidenció la estrategia virtual de las capacitaciones en cada una de las temáticas propuestas.

Se realizó la postulación de artesanos para la feria FOLKART por parte de los Laboratorios de Innovación y Diseño, donde cada diseñador líder planteó a las comunidades que cuentan con perfil para el evento, bajo unas condiciones de piezas show, oficios emblemáticos y número de artesanos impactados, que respondan a una dinámica comercial fuera de Colombia. Se seleccionaron las unidades productivas con buen potencial de comercializar sus productos en el exterior bajo la figura de exportación. Se apoyó en la consolidación de la información de cada taller

Se realizó la Investigación y la presentación de Tendencias enfocada al sector de Hogar y Decoración 2022-2023 para impartirla en las diferentes regiones. Se participó de los comités de evaluación y curaduría de los artesanos inscritos a Expoartesano 2022

Como parte de la fase de diseño y desarrollo se han realizado las actividades de revisión del diagnóstico comercial de las ventas en Expoartesánias 2021 de la colección de los Laboratorios para aprobación de la nueva colección 2022. Elaboración del informe de gestión en diseño con el compilado de fotografías de los productos desarrollados por los Laboratorios de Innovación y Diseño 2015 al 2021, la participación en los diferentes comités de diseños, tanto regionales como Nacional, esto incluye la participación de los comités de evaluación de los postulados para la feria Expoartesánias 2022. También se participó en las jornadas de “update de diseño” para la revisión de planes de producción para 2022.

Al cierre de la vigencia y como parte de la Colección Nacional 2022 de los Laboratorios de Innovación y Diseño, se aprobaron 1.100 nuevos productos, de los cuales se produjeron 3.046 unidades para Expoartesánias 2022 y se vincularon en el proceso productivo a 266 unidades productivas de todo el país.

Se realizó el montaje y exhibición de la Colección Nacional 2022 en Expoartesanías 2022. La Colección Nacional 2022 generó ventas de \$ 285.423.532 en el marco de Expoartesanías 2022. El equipo regional de diseño desarrolló durante todo el 2022: 1.056 videoconferencias y/o talleres; 10.917 asesorías virtuales en diseño, 537 desarrollos de material con contenido pedagógico; 270 catálogos y 923 materiales de comunicaciones.

- **Programa Arquitectura Viva**

En el programa ARQUITECTURA VIVA, desde que nació el proyecto en 2020, se ha dedicado a investigar nuevas formas de habitar los espacios a través de las manos de los artesanos.

Es con ellos que se ha podido desarrollar soluciones arquitectónicas para el beneficio de los colombianos. Dentro del portafolio se representan más de 60 técnicas y desarrollan más de 60 técnicas, generando más de 300 muestras para el uso de los arquitectos, diseñadores y consumidores.

Con este programa, se ha podido evidenciar que la demanda de proyectos en el gremio de la construcción aporta al desarrollo significativo para el sector artesanal por el volumen de trabajo referente a lo producido, que se traducen en empleo directo para las comunidades

Como principales resultados de la vigencia, se destacan: la participación en la feria ANATO, la exhibición de showroom en la tienda “Anticuarios”, se logró gestionar 11 proyectos arquitectónicos, 11 alianzas, 25 muestras desarrolladas, 87 oficios y técnicas y un total de \$87,8MM en ventas totales anuales.

- **Programa Arte Vivo - Una cofradía entre artesanos y artistas**

Este programa tiene como objetivo generar un acercamiento entre arte contemporáneo, artesanía y arte popular para legitimar en el contexto local la necesidad de desdibujar fronteras rígidas y jerarquías innecesarias.

Los procesos creativos son colaboraciones y diálogos que buscan realzar e impulsar técnicas artesanales en un marco artístico que permita, además, enaltecer y dignificar a sus creadores. La colaboración entre artista y artesano se plantea como el nacimiento de un proceso creativo alterno, en el cual no prima la autoría unipersonal, sino el proceso colaborativo, respetuoso y generoso.

Para el 2022 se seleccionaron 7 artistas y 32 artesanos para la cocreación de las obras para el programa, así mismo se seleccionaron 28 artistas y 28 artesanos para la residencia y socialización conjunta para la cocreación de las obras para el programa Obra Viva del Banco de la República en los 28 Centros Culturales del país.

Como parte del acompañamiento al desarrollo de las propuestas realizadas por los artistas para cocrear obras con los artesanos se lograron como principales resultados:

- Se llevó a cabo la cocreación de 15 obras realizadas entre 7 artistas y 32 artesanos y artesanos de diferentes etnias y comunidades del país
- Se realizó la Exposición Rituales, saberes y tejidos, en el Salón de Exposiciones del Claustro de Las Aguas de Artesanías de Colombia, en el marco de Artbo Feria Internacional de Arte de Bogotá, desde el 25 de octubre hasta el 15 de noviembre.
- Se participó en el Stand de Artesanías de Artbo con las obras de la Colección de Arte Vivo 2020 de los artistas y artesanos Antonio Caro y Mariel Rodríguez, Mateo López y Milena Vento, Luz Lizarazo y Luis Eduardo Tequia, Camila Sanjinés y Laureano Melo, Felipe Arturo y Arcenio Moya, Felipe Arturo y Rodrigo López y el Taller El Escorpión.
- Se concretaron ventas en la feria por un valor de \$ 9,36MM
- Se seleccionaron 28 artistas y 28 artesanos para el programa Obra Viva del Banco de la República, con un beneficio para los artesanos de \$5MM para cada uno para un total de \$140 MM por honorarios y elaboración de las obras.
- Se acompañó el Stand de Expoartesanías Expresión Creadora con la Colección de Arte Vivo 2022.

Se vendieron las 3 obras cocreadas por los artistas y artesanos María García y Lucía Chequemarca y Rodrigo López de la Comunidad Cubeo Cubay “Los guardianes de la Luna” por un valor de \$17,85 MM.

- Se vendió la obra “Kokoto” de la artista Luisa Valderrama y la artesana Daina Guaipure de la Comunidad Cuiba Wamonae de Hato Corozal, con un precio de venta de \$6,612 MM
- Se vendió la obra “Deiwa” del artista Juan Arreaza y las artesanas Delcia Fuentes, Nury Fuentes, Gloria Sánchez, Eneida Fuentes, Lucía Suárez, Yelitza Bossio Orti; Resguardo Gran Selva Urbana de Mataven, Etnia Piaroa. El precio de venta fue de \$8MM
- Las obras Kokoto y Deiwa fueron adquiridas por la Colección Patricia Phelps de Cisneros

Como resultado de la gestión durante la vigencia el programa logró ventas por \$44,27 MM.

- **Academia**

Alianzas con Universidades: en el convenio con la Universidad El Rosario, se adelantan actividades con la facultad de Emprendimiento, realizando talleres con la Gerencia General y el equipo AdC, para identificación de potencialidades en el modelo de operación. Se realiza la coordinación necesaria para el viaje de grabación del documental homenaje al Mopa Mopa. Con la Universidad El Bosque, se adelantan acciones con el programa Arquitectura Viva, para realización de pruebas de laboratorio a fibras naturales.

En el marco del Convenio con la Universidad El Rosario, se realizó la visita a al maestro Gilberto Granja, con el fin de realizar el documental sobre el mopa mopa, así mismo se inició la planeación de escritura contenidos para la enciclopedia saberes artesanales. Se llevó a cabo, el 28 de junio, el lanzamiento del documental sobre palma de pindo, realizado por esta Universidad.

Se establece contacto con la responsable de Admisiones Internacionales de ESNE - Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología, ubicados en Madrid, España, interesados en trabajar pasantías con la Entidad.

Se dio inicio a la elaboración de la propuesta de trabajo para la Enciclopedia de saberes artesanales con la Universidad El Rosario, se espera continuar con este proyecto en el marco del redireccionamiento estratégico de la entidad.

Al corte se cuenta con 5 convenios vigentes con las universidades del Rosario, El Bosque, Francisco de Paula Santander, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Nacional - Sede Palmira.

Así mismo se realizó relacionamiento con 16 universidades entre las que se encuentran:

Unidades Tecnológicas de Santander – UTS, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Católica, Universidad de Caldas, Universidad de Nariño, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad ICESI, Universidad Nacional de Amazonas, Universidad Simón Bolívar, Universidad

Tecnológica de Pereira, Universidad Javeriana, Universidad de Los Andes, Colegiatura, Universidad de Ibagué, Universidad de Cartagena y Universidad La Gran Colombia – Sede Armenia

Entre lo grandes logros de la vigencia está la definición de los lineamientos técnicos editoriales de la enciclopedia para los oficios artesanales en el marco del acuerdo firmado entre la Universidad del Rosario y Artesanías de Colombia, y se realizó el lanzamiento del segundo capítulo de los documentales de "Saberes Artesanales: El oficio del mopa mopa".

- **Turismo (Mapa Turístico: Colombia Artesanal)**

En el año 2021 se lanzó el proyecto del mapa turístico Colombia Artesanal, con 12 rutas turísticas artesanales, en diferentes departamentos del país que ofrecen experiencias turísticas culturales en los talleres de los maestros artesanos referenciados.

Este proyecto busca rendir homenaje a la idea de que detrás de cada artesano hay una historia, una cara, unas manos, una familia. Los visitantes podrán conocer a estos fascinantes artífices y los diferentes oficios, técnicas y saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación a través de Rutas Turísticas Artesanales asociadas a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen, vocación artesanal y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se busca que cada persona que entre al taller de un artesano se convierta en su embajador y valore el oficio y el saber que contiene cada una de las artesanías que tendrá la oportunidad de descubrir y atesorar como un elemento maravillosamente cargado de vida y de trabajo de todas esas manos que conocieron.

Aliados con los operadores turísticos de cada región, así como con las entidades nacionales e internacionales competentes, este mapa los invita a descubrir Colombia desde nuevos ángulos, viendo cómo nacen los productos artesanales que los maravillan y la historia, paisaje y costumbres que los rodean. Y, por supuesto, busca generarle un ingreso adicional al artesano a través de las demostraciones de oficio, talleres y venta directa que haga de sus artesanías. Es nuestra mayor apuesta por enriquecer la experiencia de turismo cultural del país y poner en primer plano a quienes mantienen vivas sus tradiciones.

En el marco de Expoartesanías 2022, se llevó a cabo el lanzamiento de los cuatro nuevos destinos turísticos, del mapa turístico Colombia Artesanal. Los nuevos destinos y rutas turísticas ofrecidas son los siguientes:

1. Departamento de Cauca: Ruta Cauca Patrimonial, la cual incluye los municipios de Popayán, Timbío, Piendamó y Silvia.  
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/cauca/>
2. Departamento del Tolima: Ruta del barro, los municipios incluidos son: Ibagué, El Guamo y la Chamba  
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/tolima/>
3. Departamento de Magdalena: Ruta entre la Sierra y la Ciénaga. Los municipios incluidos son: Santa Marta, Ciénaga y Pueblo Viejo  
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/magdalena/>
4. Departamento de Boyacá: Ruta Paipa- Monguí Esta nueva ruta entra a complementar la ruta de Boyacá Colonial que contaba con el municipio de Ráquira únicamente. Los municipios incluido son: Paipa, Duitama, Nobsa y Monguí.  
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/paipa-mongui/>

Y se adicionó a la Ruta del Eje Cafetero: Ruta del Café el Departamento de Caldas: Ruta Caldas con los municipios: Manizales, Salamina y Aguadas.

<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/caldas/>

Actualmente Colombia Artesanal cuenta con 15 rutas turísticas en 16 departamentos del país y Bogotá (Atlántico, Bolívar, Boyacá, Antioquia, Quindío, Risaralda, Caldas, Cundinamarca, Santander, Nariño, Putumayo, Amazonas, La Guajira, Magdalena, Cauca y Tolima).

- **Programa de Moda y Joyería – Sistema Moda**

En el programa de Moda y Joyería se busca visibilizar, incluir y fortalecer a las comunidades artesanas del país que poseen potencial y trayectoria en el desarrollo de productos del Sistema Moda.

Se promueven prácticas sostenibles bajo parámetros ambientales, sociales, económicos y culturales, buscando fortalecer la cadena de valor de las comunidades desde la sensibilización y el acompañamiento técnico, mitigando los impactos generados en la obtención de las materias primas, procesos de transformación, producción y comercialización.

Se propende por relaciones virtuosas entre artesanos, diseñadores y marcas de la industrial de la moda, incentivando el trabajo colaborativo y las alianzas estratégicas. También se fortalece la dinámica comercial de las comunidades bajo una oferta sustentable y perdurable en el tiempo.

Se reportan los resultados de la convocatoria que finalizó el día 13 de marzo, con un total de 2656 artesanos que se inscribieron para las categorías de moda, accesorios, bisutería y joyería. De la misma se hace el análisis y son identificadas en colaboración con los equipos regionales de Laboratorios de Innovación los grupos de atención para la vigencia actual. Se realizan las investigaciones de tendencias y son entregadas al equipo de Artesanías de Colombia en ciclo de conferencias como herramienta para el entendimiento de Sistema Moda.

Es así que al cierre de la vigencia y como parte de uno de los objetivos del Sistema, el cual busca consolidar el oficio artesanal como actividad sostenible y sustentable en las comunidades con vocación hacia el Sistema Moda se logran la atención en 26 comunidades en el componente de diseño – producción y comercialización en donde se llevaron a cabo talleres derivados de un plan de acción o plan de mejora con asesorías para el fortalecimiento de la producción y talleres de diseño, así mismo se establecen jornadas de transmisión de oficio con dos fines: fortalecimiento técnico y manejo de tintes naturales con énfasis en buenas prácticas ambientales.

Durante 2022 se logra incursionar en la atención complementaria por medio de charlas elaboradas regionalmente en los siguientes temas: Moda y Sostenibilidad, Tipos de Mercado y Costos, Sostenibilidad y tintes para materiales textiles, Tendencias, Procesos de Colección, Creatividad y experimentación, Identidad de Marca, Redes Sociales, Vitrinismo

En el marco de otro de los objetivos del sistema encaminado a la inclusión y reconocimiento de las comunidades como agentes activos del Sistema Moda se llevó a cabo convocatorias, dentro de la plataforma Modaviva, para marcas de diseño que tienen en su ADN el trabajo con comunidades, de esta forma se establece la relación, y las marcas son encargadas de desarrollar capsula de diseño para Expoartesanías 2022.

Las marcas convocadas fueron Alejandro Crocker, Verdi, Tejidos Rebanca, Lina Cantillo, Leda, Francesca Miranda, Andrés Otálora, Isidora Malva, Carlota, Baobab, María Luisa Ortiz, Pink Filosofía, Tigre De Salón, Ballen, A New Cross, Alado, María Luisa Ortiz, Faride Ramos, A Modo Mío, Cubel, Argüelles Leather, Juan Pablo Socarrás y Diego Guarnizo.

Así mismo, se establece alianza para el beneficio de las comunidades con una integración de técnicas artesanales, Pat Primo, Save the Children. Y se proyecta formulación para Shell PLC, así como Ministerio de Comercio Industria y Turismo con el programa APV.

Como resultado de la gestión se logra beneficiar 2000 artesanos de los 2.656 que solicitaron atención en la convocatoria nacional sobre 5.591 solicitudes de atención. En cuanto al sistema Moda se atendió un total de 1080 beneficiarios en 29 departamentos y 221 municipios entre atención integral y complementaria. En cuanto a joyería fueron 920 beneficiarios de 24 departamentos y 163 municipios.

Con lo anterior se logra 200 referencias diseñadas, entrega de \$36,5MM en materias primas y herramientas, se realizó 5 reconocimientos a artesanos por transmisión de saberes, esto por el orden de \$10,5 MM. En total se realizaron 335 actividades desde el equipo central de moda y joyería. Se destaca la participación de 11 marcas en el marco de Expoartesanías 2022

Se logró, además, obtener por negocios facilitados un monto de \$90,94MM, por ventas en ferias propias se logró en Expoartesano \$11,7MM y en Expoartesanías por Moda \$128,6MM; Joyería \$20,7MM. Así mismo se apalancaron cinco (5) Comunidades con \$68,7 MM y se realizó compra de producción a comunidades por el orden de \$116 MM.

Por otro lado, y con el fin de operacionalizar la estrategia orientada a elevar la productividad y competitividad del sector artesanal a través del fortalecimiento técnico y productivo de unidades productivas, una vez revisados los resultados definitivos de la Convocatoria Nacional se determinó el plan de acción nacional con las unidades productivas (UP) y grupos artesanales que iniciaron y concluyeron con la capacitación y asistencia para el mejoramiento de procesos productivos y técnicas, en los oficios de trabajo en madera, trabajo en totumo, coco y cacho, trabajo en cuero, y trabajo en tela. Al cierre de la vigencia se logró fortalecer 277 UP de las 240 UP definidas, esto a través de las siguientes acciones:

### **Estrategia Mejoramiento Productivo**

#### Oficio en madera

##### *Mejoramiento de procesos productivos*

- ✓ Procesos productivos mejorados en la Región de Altiplano, Guainía, Arauca, Casanare, Meta, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Huila, Tolima y Caquetá.

- Secado de madera
- Acabados naturales e industriales con la implementación de insumos de bajo impacto ambiental
- Mantenimiento y afilado de herramientas

#### *Mejoramiento de técnicas*

- ✓ Técnica de talla en madera mejorada en los departamentos Cundinamarca, Guainía y Casanare.
- ✓ Técnica en talla y carpintería básica en madera desarrolladas bajo el modelo metodológico de curso – taller de cualificación técnica, dirigidas a los artesanos de Bogotá y Cundinamarca, con intensidad de 36 y 48 horas respectivamente.

#### Oficio frutos secos (totumo)

- ✓ Procesos productivos mejorados en Ciénaga y Pivijay (Magdalena), Yopal (Casanare), Armero (Tolima) y Neiva (Huila), Girardot (Cundinamarca) y Tubará (Bolívar)
  - Preparación y secado de materias primas
  - Acabados industriales base agua amigables con el medio ambiente y para productos en contacto con alimentos
  - Acabados industriales base agua, amigables con el medio ambiente en instrumentos musicales, en el municipio de San Jacinto (Bolívar).
  - Burilado

#### *Herramientas implementadas*

- ✓ Desarrollo de Kit de herramientas con especificaciones técnicas para el proceso de burilado en el oficio de trabajo en totumo para los departamentos de Magdalena, Tolima y Casanare.

#### Oficio trabajo en cuero

##### *Mejoramiento de procesos productivos*

- ✓ Mejoramiento de procesos productivos en Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Casanare, Arauca, Cauca, Valle del Cauca y Nariño.
  - Afilado y elaboración de la Cuchilla
  - Corte, pegue y costura
  - Acabados

- ✓ Mejoramiento en acabados y remates de productos en los oficios de cestería y tejeduría en los departamentos de La Guajira (Uribe), Bolívar (San Jacinto y Cascajal).
- ✓ Proceso de elaboración de moldes y perfeccionamiento de marroquinería manual, desarrollados bajo el modelo metodológico de curso – taller de cualificación técnica dirigidas a los artesanos de Bogotá y Cundinamarca, con intensidades de 32 horas y 72 horas

### Oficio trabajo en tela

#### *Mejoramiento procesos productivos*

- ✓ *Mejoramiento del proceso de patronaje para la elaboración mantas en el departamento de la Guajira.*
  - Toma de medidas
  - Trazado de moldes
  - Tipos de escotes

### **Implementación de buenas prácticas y cumplimiento normativo**

- ✓ Se realiza asistencia técnica a 3 unidades productivas en temas de compra de materia prima legal, acceso legal, implementación de buenas prácticas ambientales a través de uso de tintes y acabados de bajo impacto ambiental y manejo adecuado de residuos, las cuales son postuladas ante las Ventanillas de negocios verdes de la Corporación Autónoma Regional de Atlántico CRA (2 UP dedicadas al oficio de tejeduría en iraca), Establecimiento Público Ambiental de Cartagena EPA (1 UP dedicada al oficio de trabajo en cacho) y CORPOBOYACÁ (1UP dedicada a la cestería en fique y paja blanca)
- ✓ El Resguardo Indígena Eperara Siapidara del Río Naya, negocio verde de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, gracias al acompañamiento de Artesanías de Colombia inicia el trámite de solicitud de permiso de aprovechamiento persistente para las especies Chocolatillo y Paja Tetera, por medio del Radicado No.757242022 del 19 de agosto de 2022 ante la CVC, fortalecimiento de esta manera el tema de la proveeduría legal de estas materias primas.

Las 277 UP fortalecidas y grupos artesanales fueron:

1. Mejoramiento Técnico y Productivo

- *Oficio trabajo en tela*

Asistencia técnica presencial: 5 talleres artesanales en el departamento de la Guajira

- *Oficio trabajo en cuero*

Capacitación técnica virtual: 87 unidades productivas fortalecidas Arauca, Guainía, Casanare, Meta, Bolívar, Valle del Cauca y Cauca, Bogotá, Cundinamarca y Boyacá)

Asistencia técnica presencial: 31 unidades productivas fortalecidas (16 Guajira y 15 San Jacinto y Cascajal –Bolívar)

Cursos cortos de cualificación técnica: 13 unidades productivas fortalecidas (modelismo y marroquinera manual)

- *Oficio trabajo en totumo*

Capacitación técnica virtual: 15 unidades productivas fortalecidas (Bolívar, Córdoba, Tolima)

Asistencia técnica presencial: 22 unidades productivas fortalecidas (17 Magdalena y 5 Tolima)

- *Oficio trabajo en madera*

Capacitación técnica virtual: 80 unidades productivas fortalecidas (Arauca, Guainía, Casanare, Meta, Valle del Cauca y Cauca, Bogotá, Cundinamarca y Boyacá, Bolívar)

Asistencia técnica presencial: 10 unidades productivas fortalecidas (Huila, Casanare)

Cursos cortos de cualificación técnica: 9 unidades productivas fortalecidas (técnica talla y carpintería básica)

2. Implementación de buenas prácticas y cumplimiento normativo

- Asistencia técnica en la identificación e implementación de buenas prácticas ambientales y cumplimiento normativo (inscripción y fortalecimiento negocios verdes): 5 unidades productivas fortalecidas (1 Boyacá, 2 Atlántico, 1 Bolívar, 1 Valle del Cauca)

Como parte de los programas especiales, el **programa de Atención a Población Víctima y Vulnerable**, al cierre de la vigencia adelantó, a grupos de mujeres artesanas de forma directa y a distancia en los departamentos de Cesar, Bolívar, Magdalena, Córdoba, Zona del Urabá Antioqueño, Choco, Valle del Cauca, Cauca, Nariño y en la ciudad de Bogotá. En esta cobertura se acompañó a un total de 929 mujeres. El total de beneficiarios del programa fue de 1.125 artesanos, lo que corresponde a un cumplimiento del 125% de la meta de la vigencia, es decir 900 artesanos.

En cuanto al programa para el **apoyo y fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos étnicos**, como expresión de sus economías propias, se reporta un total de 577 beneficiarios, de los cuales 408 se encuentran ubicados en los Departamentos focalizados para la actual vigencia: Bolívar, Córdoba, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Putumayo, Risaralda, San Andrés, Sucre, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada y Bogotá D.C, y 169 en Amazonas, Caquetá, Cauca, Choco, Guaina, Huila, Meta y Nariño, departamentos que no se encuentran priorizados desde el proyecto pero que fueron atendidos en el marco del convenio de Cooperación celebrado entre Colombia Productiva y Artesanías De Colombia S. A. y desde el Convenio Suscrito con Frontera Energy Colombia ejecutado con comunidades en el Departamento del Meta.

Dichos beneficiarios han recibido acciones de asistencia técnica integral desde el programa interno y algunas actividades en el marco del convenio con Colombia Productiva, teniendo en cuenta las estrategias de acompañamiento y la planeación metodológica de los cuatro componentes de atención: Diseño, comercial, social y comunicaciones.

Entre los resultados estratégicos los cuales la alta dirección monitorea de manera permanente, se encuentra el número de beneficiarios atendidos. Es así que, en lo corrido del año, producto de las actividades ya mencionadas, la entidad atendió 13.949 beneficiarios (número de servicios), esto equivale a un cumplimiento del 101,1% de la meta correspondiente a 13.800 beneficiarios, meta ajustada durante el segundo trimestre, específicamente en el Programa de Atención a Grupos Étnicos, la cual pasó de 300 a 460 beneficiarios y en el Programa de Fortalecimiento de la actividad artesanal cuya meta ascendió de 8.100 a 9.720 beneficiarios, esto derivado de las actividades que se llevan a cabo como producto de la Alianza con Colombia Productiva y el Ministerio de Comercio en el Programa de étnicos y los diferentes convenios y alianzas que apalancan proyectos en las regiones. De este total atendido el 76,9% son mujeres es decir 10.729 beneficiarias.

Como parte del objetivo orientado a rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal, se resalta durante el año los 47.614 usuarios de los 50.000 proyectados, y 61.803 consultas en la Biblioteca Digital.

En cuanto a la iniciativa de documentar memorias de oficio, la cual busca fortalecer la investigación sobre la actividad artesanal para respaldar la preservación del patrimonio cultural se publicaron en el centro de documentación para la artesanía (CENDAR) las 8 memorias de oficio producto de la

investigación de dos profesionales de las ciencias sociales quienes trabajando de base (uno en la ciudad de Medellín y el otro en la ciudad de Bogotá) realizaron 4 memorias cada uno que hablaran en esta oportunidad de oficios de la urbe, contrario a lo que se venía haciendo en años pasados que hablaba de la ruralidad (tradicional e indígena) fue una apuesta que rindió frutos inesperados en el público que además de conocerlos en estos documentos puedo apreciarlo en el entorno de Expoartesanías para conocer los oficios urbanos de Bogotá a través de una muestra museográfica. Las memorias publicadas fueron: Madera, joyería, cerámica y trabajos manuales (en Medellín) y Forja, madera, vidrio y zapatería (en Bogotá). Por último, y gracias a la colaboración del programa APV se contó con una memoria extra en la que la profesional de ciencias humanas de este proyecto entregó su conocimiento para la construcción de esta memoria #9.

Como parte del programa de Propiedad Intelectual en el transcurso del año 2022 se adelantaron 48 jornadas de atención a interesados en los servicios del programa de Propiedad Intelectual aplicado a las Artesanías así: Santander (Barichara-Curití), Bogotá: Clúster de Joyería Cámara de Comercio; Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, Cúcuta, Antioquia (Carmen de Viboral), Magdalena (Santa Marta: Kogui), César (Valledupar: Arhuacos y Kankuamos), Bolívar (Mompox), Buenaventura (Valle) y Vélez (Santander); estas de manera presencial y se han llevado a cabo algunas de manera virtual en Tolima, Huila, Magdalena, César, La Guajira, Nariño, Boyacá, Antioquia, Eje Cafetero, Orinoquia, Centro Occidente Bogotá, Cundinamarca, Bolívar, Atlántico, Boyacá, Santander y Norte de Santander, entre otros.

Se asesoró realizando el examen jurídico de viabilidad de 136 trámites (106 marcas, 29 derecho de autor y un diseño industrial), así mismo, se procedió a diligenciar formularios y enviar instrucciones de consignación del costo de las solicitudes de marca – es necesario aclarar – que la radicación e inicios de procesos dependen del cumplimiento de las normativas legales y la disposición de los artesanos quien asume el costo de su solicitud.

En el marco de este programa se han atendido 843 beneficiarios al mes de diciembre.

A continuación, resumen de los principales resultados estratégicos, al cierre del año.



## 2. PROCESOS INTERNOS

La perspectiva de **procesos internos**, logró un **cumplimiento del 97,53%**. Durante el año se ejecutaron las actividades formuladas en los planes de acción, alineados con la planeación, de las políticas del MIPG aplicables a la entidad.

En el mes de mayo fueron recibidos los resultados de FURAG 2021 evidenciando un IDI para la entidad de 91,2 puntos, es decir un 107,8% de cumplimiento sobre la meta, la cual correspondía a nivel sectorial a 84,6% y a nivel entidad a 87,3% (diferencia que se debe a que en el PES la meta obedece al compromiso alineado al PND de crecer 10 puntos en el cuatrienio y la misma no ha sido ajustada; en el caso de la entidad y teniendo en cuenta que esa meta fue superada en la vigencia anterior, se tomó la decisión de subir la meta, manteniendo el resultado del año anterior).

Es importante indicar que durante el mes de julio y producto de las revisiones realizadas a los planes institucionales a Q2 y derivado de las recomendaciones realizadas por el DAFP resultado del análisis del FURAG a las diferentes políticas del MIPG, se aprobaron ajustes de metas, inclusión de tareas y ajustes de cronogramas en algunos de ellos planes acá mencionados.

Por otra parte, se ha acompañado a los procesos de la entidad en la actualización de la información documentada, logrando con corte al mes de septiembre actualización documental en 9 de los 14 procesos del modelo de operación de la entidad.

Es de resaltar como logro relevante, la actualización de la plataforma Isolución a su versión reciente, herramienta que aloja toda la información relacionada con el modelo de operación de la entidad y que facilita la administración del sistema de gestión.

Durante la actual vigencia se continua con el despliegue de piezas informativas en el marco de la campaña “Píldoras de Calidad” como instrumento de socialización y difusión de todos los componentes básicos y estructurales del Sistema. Todas estas actividades se han realizado a partir de la gestión contractual adelantada para el mantenimiento y soporte de la herramienta tecnológica con la que cuenta la entidad para la administración del sistema de gestión: Isolucion

Se realizó los días 9,10,11 y 12 de mayo la auditoria de renovación del certificado ISO 9001:2021 con ICONTEC logrando para el sistema de gestión de la entidad, la renovación del mismo por un periodo de tres años más, sin que se detectasen no conformidades para el sistema. De otro lado se estabilizó el sistema Isolución en su nueva versión logrando una gran adherencia y apropiación por parte de los funcionarios de la entidad.

Como gran logro para la vigencia e importante reto, enfocado en el fortalecimiento organizacional y de procesos, es decir, como parte de las buenas prácticas de su modelo de operación, se destaca que Artesanías de Colombia, es la primera entidad estatal en convertirse en una empresa BIC.

Este anuncio se hizo en la instalación de Expo BIC, el primer encuentro empresarial de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo, organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias, y se realizó con el apoyo de iNNpulsa Colombia, Colombia Productiva, ProColombia y Confecámaras.

Durante la instalación de Expo BIC, se anunció que Artesanías de Colombia es la primera entidad estatal en convertirse en empresa BIC. Además, en este espacio se reconoció a otras 13 empresas y emprendimientos colombianos que están adoptando el modelo de Beneficio e Interés Colectivo.

Las Empresas de Beneficio e Interés Colectivo — BIC — son todas aquellas que deciden voluntariamente adoptar nuevas prácticas empresariales con un propósito triple: crear valor económico, social y ambiental en el país, para lo cual crean o redefinen su modelo de negocio.

Una sociedad que decide convertirse en BIC, persigue tres propósitos fundamentales:

1. Incorporan un propósito social y ambiental, que va más allá de la maximización del interés económico de sus accionistas.
2. Velan por el cumplimiento del propósito descrito para que los directores y gestores de la sociedad puedan maximizar el interés social y ambiental.
3. Garantizan transparencia en el reporte de su impacto empresarial en cinco dimensiones: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y prácticas con la comunidad.

Para acoger la condición como sociedad BIC al momento de la constitución, deberán incluir en su razón separadamente del nombre y del tipo societario, la denominación social el acrónimo o abreviatura BIC, o las palabras sociedad de "Beneficio e Interés Colectivo".

La adopción de la denominación BIC no implica un cambio de tipo societario o la creación de un nuevo tipo societario, es decir, para crear una sociedad BIC deberá aportar los documentos

requeridos para la constitución, dando cumplimiento a cada uno de los requisitos conforme al tipo societario.

De igual manera se requerirá para la adopción de la condición como sociedad BIC cuando una empresa ya está creada, que la reforma estatutaria sea aprobada por la Asamblea General de Accionistas o la Junta directiva, con la mayoría prevista en la ley o en los estatutos sociales.

Así mismo, aparte de la denominación social BIC o Beneficio e Interés Colectivo, deberán incluir dentro de su objeto social, de forma clara y expresa, además de las actividades de comercio propias que se pretendan desarrollar, las actividades de beneficio de interés colectivo a fomentar, por lo menos una actividad de todas las contempladas en cada una de las siguientes dimensiones:



Las actividades deberán estar incluidas en el objeto social que pretende desarrollar, de forma clara y expresa. Es así que, surtido todo este proceso, en el mes de marzo fue emitido el estatuto con los ajustes correspondientes, incluyendo las actividades con las que Artesanías de Colombia S.A. BIC, se ha comprometido, las cuales son:

#### **A. MODELO DE NEGOCIO**

- Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.

## **B. GOBIERNO CORPORATIVO**

- Crean un manual para los empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.
- Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.

## **C. PRÁCTICAS LABORALES**

- Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo.
- Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores.

## **D. PRÁCTICAS AMBIENTALES**

- Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.
- Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles.

## **E. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD**

- Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

Como lo establecen las directrices que permitirán mantener la condición BIC, en el mes de marzo de 2023, será realizado el primer informe como empresa BIC, dando cuenta de las acciones implementadas y gestiones realizadas para dar alcance a cada una de estas actividades.

Por otro lado, y como parte de este objetivo se incluye aquellos planes orientados a efectuar una gestión eficiente de los recursos físicos de Artesanías de Colombia, en 2022 contó con los siguientes resultados, entre otros que pueden ser consultados a través de la plataforma Isolucion (consulta pública), dónde se genera informe detallado de cada uno los planes alineados la planeación conforme lo establece el decreto 612 de 2018:

- **Plan de activos fijos:** Dentro de las gestiones adelantadas para la vigencia 2022 se destacan, entre otras, la finalización de la parametrización del proceso de conteo físico en el ERP SEVEN, la actualización de grupos que conforman propiedad planta y equipo y los responsables para cada uno de los activos del inventario. Se realizó prueba de proceso de conteo físico y generación de reportes, sin novedad. Se realizó la toma física del inventario de los elementos que hacen parte de la decoración de áreas comunes. El plan logró un cumplimiento del 96,9%
- **Plan de austeridad:** Con base a las directrices del gobierno nacional y de acuerdo con las metas del Plan Estratégico Sectorial, se formuló el plan de austeridad, el cual incluye el registro del consumo de energía, agua, papel, combustible, entre otros. El plan logró un cumplimiento del 97% al corte.
- **Plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles:** Con el fin de gestionar adecuadamente los bienes muebles e inmuebles de la entidad y contribuir a su conservación, se formuló este plan el cual cuenta con un avance del realizando de manera mensual las rutinas de aseo y mantenimiento del Claustro y la Tienda Artesanal de la Calle de los Anticuarios en Bogotá y de Centro Histórico y La Serrezuela en Cartagena, se realizó el pago oportuno de los impuestos prediales a cargo de los inmuebles, así como los mantenimientos preventivos a maquinaria y equipos de las redes Eléctricas e Hidráulicas y del Ascensor para el Claustro Las Aguas, dentro de este plan se incluye el lavado semestral de tanques de agua para las sedes Claustro Las Aguas, Edificio Santa Orosia y Calle de los Anticuarios para el primer semestre de 2022, y 3 jornadas de fumigación y control de plagas, las cuales van acordes al plan de gestión institucional de gestión ambiental, en ese mismo sentido se programan limpieza y desinfección de centro de acopio de residuos y entrega de material aprovechable a gestores autorizados, el seguimiento a las hojas de vida de los inmuebles y los informes semestrales sobre dichos inmuebles los cuales están incluidos en el plan de mejoramiento de la contraloría. Se logró un cumplimiento del 83,13%

Por otro lado, para la vigencia 2022 se planificaron los Planes y actividades tendientes a formular y documentar los procesos de la gestión documental de Artesanías de Colombia, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida de toda la entidad, desde su origen hasta su destino final, para facilitar su uso, conservación y preservación a largo plazo. El cumplimiento de las actividades incluye cuatro planes de trabajo de acuerdo con la normatividad dispuesta por el Archivo General de la Nación, realizando actualización y seguimiento a los instrumentos archivísticos de la entidad, los cuales lograron un 100% de cumplimiento:

- **Plan de Gestión Documental:** El fortalecimiento de la gestión documental de Artesanías de Colombia de conformidad con la normatividad vigente, se realiza mediante la aplicación de los Instrumentos Archivísticos establecidos por la autoridad competente, realizando validación con las unidades administrativas para la actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD de la entidad, se logró la convalidación de las Tablas de Valoración Documental – TVD de Artesanías de Colombia, después de tres mesas de trabajo realizadas con el Archivo General de la Nación y se continúan con los seguimientos y transferencias de los documentos al archivo central.
  
- **Plan de Conservación Documental:** El cumplimiento de este plan garantiza la conservación y preservación de los documentos tanto físicos como electrónicos producidos en la entidad, realizando revisión periódica del estado de las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad del área de archivo que se encuentra en la sede principal y el que se encuentra en custodia por el proveedor (TANDEM). Se realiza el cambio de unidades de conservación de cajas y carpetas que se encuentran en deterioro para que los expedientes no se afecten en los traslados cuando se atiende las solicitudes de préstamo de los documentos.  
Se valida la parametrización del módulo de archivo en el Gestor Documental que se encuentra actualmente en la entidad (SADE), para la inclusión de los documentos electrónicos en el aplicativo de las diferentes áreas de AdeC.
  
- **Plan de Preservación Documental:** En el desarrollo de estrategias acordes a la normatividad legal vigente, aseguran la preservación digital de la documentación electrónica a largo plazo de los documentos de Artesanías de Colombia, se han adelantado actividades en conjunto con el área de sistemas de la entidad, para la elaboración de un plan de trabajo enfocado al Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos – SGDEA y el Moreq, realizando acercamiento con varios proveedores para

la implementación de un gestor documental que logre cumplir con los requisitos mínimos para la adecuada preservación de los documentos.

Se adquirieron 12 licencias de PDF/A para la administración de los documentos de forma segura y se instalaron firmas digitales. Se dio paso a producción en el módulo de archivo en SADE para la migración de los documentos electrónicos de la entidad al aplicativo.

**- Plan Institucional de Archivos – PINAR:** Se suscribió contrato ADC-2022-036 con GRUPO TIEDOT para realizar el acompañamiento especializado para la convalidación de las Tablas de Valoración Documental ante el Archivo General de la Nación, logrando la aprobación de las TVD el 30 de junio de 2022.

Se priorizó la digitalización de la Serie 17 Derechos de petición (2013 - 2019), los Informes de PQRS (2013 - 2019) y la Subserie 23.14 Informes Rendición de Cuenta Fiscal (CGR) de acuerdo a las TRDs de la entidad. Se elaboró el Manual de Gestión Documental, los instructivos para la eliminación de documentos de archivo y para la digitalización de los documentos. De igual manera se revisaron los documentos que se utilizarán en las diferentes actividades de la gestión documental de la Entidad. Se inició la implementación de la hoja de control en los archivos físicos de la entidad y para el cumplimiento con el diligenciamiento de este formato se realiza seguimiento a las diferentes áreas de la entidad.

Este objetivo, como se mencionó, incluye adicionalmente todas las iniciativas enmarcadas en el PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información). Se destacan las siguientes actividades:

Servicios tecnológicos: Contratación de la renovación de la garantía y soporte de la solución de Infractora Híper Convergente (HCI). Se incluye módulo de escritorios virtuales para garantizar continuidad del proceso de Transformación Digital. Se sigue dando continuidad a los procesos y servicios de soporte y mantenimiento, tanto al parque TI, como a la Infraestructura TIC y demás herramientas del Data Center, así como a los equipos de Aire Acondicionado, UPS's, y la red eléctrica regulada. Se revisó la renovación del sistema de seguridad perimetral, para la implementación de nuevas herramientas y niveles de seguridad con tecnologías innovadoras, como es el caso de ZTNA y micro segmentación, necesarias para la ciberseguridad de la Nube Privada implementada.

Servicios de información actualizados: Además de procesos de soporte y mantenimiento a portales, sitios web y sistemas de información en producción, se están habilitando los anteriores aplicativos ERP (ZBOX) y Gestión Documental (TQM) para poner en servicio de solo lectura, cuando se requiera bajar información. Contratación de la renovación y mejoramiento en capacidad y alcance, la plataforma que soporta la estrategia #ArtesanoDigital.

Como grandes logros de la vigencia se destacan:

- Índice de desempeño Institucional FURAG: 88,5% Gobierno Digital, 86,9% Seguridad Digital.
- Mantenimiento de la operación tecnológica remota.
- Implementación de transición del protocolo IPV4 hacia IPV6.
- Asesoría tecnológica al proyecto del registro único de Artesano.
- Apoyo tecnológico en las aplicaciones/servicios: Colombia Artesanal, Tienda Virtual, Sistema de información estadístico de la actividad artesanal, Portal Web, Biblioteca digital.
- Asesoría en diseño e implementación de tableros de control, para información misional, asociada a Beneficiarios atendidos.
- Mejoramiento en la capacidad de copias de seguridad en la nube.
- Mejoramiento y actualización a los sistemas de información: ERP:Seven, HCM:Kactus, Intranet, iSolucion, Gestión Documental SADE, Portal web de la Entidad y la Mesa de servicios Tics.

Todo lo anterior bajo los preceptos y el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor, mediante el uso de software legal, usado en los equipos de la entidad.

En términos generales la implementación del PETIC y los planes que lo complementan cuentan con un cumplimiento de las actividades programadas del 93,2%.

En términos generales los planes alineados al plan de acción institucional y en los que se encuentran definidas las actividades orientadas a implementar y mantener las políticas del modelo, cuentan con un cumplimiento como se muestra a continuación:

AGRUPACIÓN ADC	REAL	ESTIMADO	Cumplimiento indicador a Q4	POLITICAS O PLANES	REAL	ESTIMADO	Cumplimiento
Fortalecer la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación	98,00%	95,00%	100,00%	Política de Planeación Institucional	98,0%	95,0%	100,0%
				Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	96,9%	95,0%	100,0%
Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para Resultados (De la ventanilla hacia dentro).	94,75%	95,00%	99,74%	Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	86,0%	95,0%	90,5%
				Política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público (Plan de gasto público)	95,0%	95,0%	100,0%
				Política de Defensa jurídica y del proceso de gestión legal	100,0%	95,0%	100,0%
				plan de trabajo para la implementación de la política de compras y contratación pública	100,00%	95,0%	100,0%
				Plan de Austeridad	97,00%	95,0%	100,0%
				Plan de activos fijos	96,90%	95,0%	100,0%
				Ejecutar el plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	83,13%	95,0%	87,5%
Plan de acción de la Coordinación de Gestión Administrativa	100,00%	95,0%	100,0%				
Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para Resultados (Relación estado ciudadano)	95,00%	95,00%	100,00%	Plan de acción (Estrategia) Participación ciudadana	100%	95,0%	100,0%
				Política de racionalización de trámites	85%	95,0%	89,5%
				Política de Servicio al ciudadano	100%	95,0%	100,0%
Cumplimiento planes de acción de las políticas "Gobierno y Seguridad Digital"	93,22%	95,00%	98,13%	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	93%	95,0%	98,1%
				Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	99%	95,0%	100,0%
				Plan de Seguridad y privacidad de la Información	97%	95,0%	100,0%
				Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	100%	95,0%	100%
Fortalecer la dimensión de evaluación por resultados	100,00%	95,00%	100,00%	Política seguimiento y evaluación del desempeño institucional	100%	95,0%	100,0%
Fortalecer la dimensión de Información y Comunicación	100,00%	95,00%	100,00%	Política de Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	100%	95,0%	100,0%
				Política de Gestión Documental	100%	95,0%	100%
				Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	100%	95,0%	100%
				Plan de Conservación Documental	100%	95,0%	100%
				Plan de Preservación Digital	100%	95,0%	100%
Fortalecer la dimensión de Control interno	100,00%	95,00%	100,00%	Política de Control Interno	100%	95,0%	100,0%

Como parte de esta perspectiva, se ha formulado la estrategia institucional, enfocada en potenciar las actividades de promoción, comunicación y visibilización de la actividad artesanal y la gestión institucional, es así que, para observar su avance, se realiza de manera permanente rastreo a medios de comunicación, lo que permitió evidenciar durante 2022, un retorno por \$ 7.515MM, es decir un 82% de la meta, como recursos free press. Durante el año se logró un total de 1.988 apariciones en medios, lo que es un 153% de avance (de una meta de 1.300) y se gestionaron 920 publicaciones es decir el 128% de avance sobre la meta de 716 (meta ajustada en el mes de julio la cual inicialmente había sido proyectada en 706).

Los planes orientados a fortalecer la comunicación interna, externa y digital fueron formulados durante el mes de enero y al cierre contaron con un cumplimiento de: 113%, 106% y 104% respectivamente, lo que equivale a un cumplimiento por encima del 100% en promedio de lo estimado para el corte.

### 3. APRENDIZAJE Y DESARROLLO

La perspectiva de **aprendizaje y desarrollo**, que alcanzó un **cumplimiento del 91,21%**, se operacionaliza a través de la ejecución de planes que dan alcance a las diferentes estrategias formuladas en el Pan Estratégico de Talento Humano, el cual cuenta con un avance del 53% a septiembre. Durante el mes de julio y producto de las revisiones realizadas a los planes institucionales, se aprobaron ajustes de metas, inclusión de tareas y ajustes de cronogramas en algunos de los planes acá mencionados.

Frente a los avances cuantitativos de cada plan, se muestran a continuación:

- Plan de la ruta de análisis de datos: 85% avance
- Plan de la ruta de la felicidad: 96% avance
- Plan del SGSST: 94% avance
- Plan de la ruta del crecimiento (PIC): 83% avance
- Plan de la ruta de la calidad: 92% avance
- Plan del código de integridad: 84% avance

A continuación, se presentan las actividades adelantadas para el plan estratégico de Talento humano de la vigencia 2022, asociadas a estos planes.

#### Plan estratégico de Recursos Humanos (Generalidades):

- Durante la vigencia se realizó el proceso para el teletrabajo de las solicitudes presentadas, se realizaron las inspecciones de las áreas de trabajo y se culminaron exitosamente 36 procesos, se realizaron los debidos seguimientos.
- Se presentó al comité directivo la evaluación de desempeño, se remitieron a cada responsable y se adelantaron las calificaciones.
- Se adelantó la actualización de los manuales de funciones de la oficina Asesora de Planeación y de la subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.

#### Plan Ruta de la Felicidad:

- En el transcurso del año se publicaron las celebraciones de fechas especiales, en la reunión del cierre de la vigencia se les hizo el reconocimiento a los funcionarios que cumplieron múltiplos de 5 años en la entidad y funcionarios con cualidades especiales en colaboración con Compensar Caja de Compensación.

#### Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Se realizaron las pausas activas en las dependencias.
- Se habló del programa de SGSST a los funcionarios vinculados con la entidad.

#### Plan ruta del Crecimiento:

- Se adelantaron las actividades de inducción para los funcionarios y aprendices Sena vinculados con la entidad.
- Se dio acompañamiento a los funcionarios retirados por reconocimiento de pensión y por el cambio de gobierno.
- Se sensibilizaron los funcionarios en el concepto de participación ciudadana a través de la capacitación con la colaboración de la Función Pública y otras entidades.
- Se hizo un seguimiento al curso de lenguaje claro para los funcionarios nuevos y los activos que faltaban.

- Se realizaron actualizaciones y sensibilizaciones para los funcionarios en ética, PQRS, atención al ciudadano, inclusión social, discapacidad, MIPG.
- 22 capacitaciones realizadas en Eje de creación del valor público Eje de gestión del conocimiento Eje de transformación digital Eje de probidad y ética de lo público (dimensiones identificadas en el plan de nacional de formación y capacitación 2020-2030)

#### Plan Ruta de la Calidad:

- Se realizó el proceso de evaluación de desempeño de los trabajadores oficiales y el seguimiento.
- Se realizó la evaluación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos y se concertaron los nuevos para la vigencia que inicia.

#### **4. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

La perspectiva **de sostenibilidad financiera**, con un **81,62% de cumplimiento**, incluye la estrategia organizacional que cuenta con iniciativas encaminadas a gestionar y obtener recursos mediante cofinanciación de proyectos a nivel territorial, nacional e internacional, con entidades públicas y/o privadas. Así mismo se gestionan patrocinios que permitan apalancar actividades de promoción y visibilización de la actividad artesanal.

Es así que durante 2022 identificaron y consolidaron actores claves en las Redes de Apoyo Local en las regiones y con ellos se gestionaron proyectos. Así mismo se conformó un equipo de "Cazadores" de proyectos de cooperación para gestionar recursos para proyectos nacionales con enfoques específicos.

En el marco de la iniciativa nacional, se concretaron 7 convenios y 4 alianzas nacionales logrando así un monto por \$ 2.685,4 MM, lo que significó el 134,4% de cumplimiento de la meta.

Se concretaron convenios con:

- OCENSA
- La fiduciaria Colombia de Comercio Exterior s.a. Fiducoldex, actuando en su condición de vocera y administradora de Colombia Productiva
- La Alcaldía Municipal De Piedecuesta

- El Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT
- Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia
- La Alcaldía de Duitama
- La Fundación Socya

Y alianzas con:

- Save The Children
- Corporación para el Desarrollo de Caldas
- FONTUR
- Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte de la Alcaldía De Uribia - La Guajira

Así mismo se contó con un total de 3 alianzas sin recursos y 23 convenios marco.

En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se logró cofinanciación de recursos por un monto de: \$299,41MM, lo que significa un 100,5% de cumplimiento de la meta, producto de las alianzas con:

- Programa Colipri (Colombo Suizo) para asistir a la segunda parte de Cooperación COL COL en Barbosa y Vélez-Santander
- Alianza con Amy Koslow Gallery en Washington DC, para la compra de 18 productos de werregue a Crucelina Chocho
- Alianza con Iberartesanías: Acta 14 del Comité Virtual de marzo 2022, por USD35.750 del Fondo de Vulnerabilidad para la Reactivación Económica del Sector Artesanal y USD11.172 para Tiendas Virtuales
- COLIPRI: Suiza Invitación a AdC para una visita de las denominaciones de origen en Suiza
- Apoyos artesanos en transporte productos International Folk Art Market 2022
- Apoyo en tiquetes y alojamiento Oscar Granja – Barniz Pasto por 1era vez International Folk Art Market 2022
- Apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID a mujeres étnicas para la participación en Expoartesano
- Apoyo participación del artesano Óscar Granja en el evento “Folk Art Matters Series”, del 12 al 14 de diciembre de 2022 en Santa Fé – Nuevo México, Estados Unidos

En cuanto a patrocinios durante el año se concretaron 15 entidades para un total de 24 patrocinios, alcanzando un monto de \$1.084MM, esto es un 113% de cumplimiento de la meta. Entre los aliados se destacan DAVIPLATA, Cámara de Comercio de Bogotá, Crepes & Waffles, Don Eloy, Ecopetrol, IDARTES, Juan Valdez, UniAndes, entre otros

Todo lo anterior ha permitido apalancar recursos por un total de \$4.068,75MM equivalente al 125% de la meta de la vigencia la cual corresponde a \$3.255,5 MM.

Adicionalmente para la entidad es muy importante optimizar el uso de los recursos y por ende ha formulado como objetivo estratégico el de administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad. Para el logro de este objetivo la entidad ha implementado acciones orientadas a monitorear la situación financiera y presupuestal, con el fin de analizar y evaluar periódicamente la situación financiera y presupuestal.

Con corte a diciembre se comprometió el 93,6% de la apropiación definitiva de la vigencia 2022 equivalente a \$31.255.283.987 y se obligó el 92,3% (Esto corresponde al total de la vigencia: Transferencias y reservas 2021). La meta de obligaciones era del 100%

## 5. COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Por último, la perspectiva de **comunidad y medio ambiente**, logró un **100% de cumplimiento** a través de la implementación del Programa de Gestión ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **Programas De Ecoeficiencia (PIGA – Plan Institucional de Gestión Ambiental)**

### **Programa Uso Eficiente del Agua**

Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de agua, el cual permite evidenciar un aumento a M12 del 28% con respecto al año anterior, debido a que para el año 2022 se terminó la alternancia de los funcionarios y colaboradores de la entidad, se desarrolló el curso de formación en joyería en la Sede las Aguas y se incrementó el consumo de agua en la nueva sede Tienda de los Anticuarios con respecto al Almacén de la calle 86.

### **Programa Uso Eficiente de la Energía**

Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de energía, el cual permite evidenciar un aumento del 27% con respecto al año anterior, debido entre otros, a que para el año 2022 se terminó la alternancia de los funcionarios y colaboradores de la entidad, se desarrolló el curso de formación en joyería en la Sede las Aguas y se incrementó el consumo de energía en la nueva sede Tienda de los Anticuarios con respecto al Almacén de la calle 86.

### **Programa Gestión Integral de Residuos**

Este programa se implementa a través de campañas de sensibilización en la temática de separación en la fuente dirigida a los empleados de Artesanías de Colombia, el cumplimiento de los requisitos normativos, registros de generación de residuos ordinarios (aprovechables y no aprovechables) y peligrosos, manejo de residuos a través de la entrega a gestores autorizados de acuerdo a la normatividad aplicable: aprovechables entregados a la Asociación de Recicladores Ecoalianza Estratégica y peligrosos entregados a gestores autorizados mediante participación en la Reciclato organizada por la Secretaria Distrital de Ambiente .

- ✓ Entrega de 4310 Kg de material aprovechable a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores.
- ✓ 101 kg de residuos peligrosos que incluyen luminarias, pilas, tóner y medicamentos, entregados a gestores autorizados a través de participación en la Reciclato de Bogotá.

### **Programa Uso Eficiente del Papel**

Se realiza el registro y verificación del ahorro trimestral en el consumo de papel, el cual permite evidenciar un aumento ampliamente superior del 109%, con respecto al año anterior, debido a retorno a la entidad de los funcionarios, que han requerido el uso de resmas de papel

### **Programa Consumo Sostenible**

Se fortalece el programa a través de la participación en las jornadas de capacitación y mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la temática de Compras Públicas Sostenibles. Priorización, definición e inclusión de criterios sostenibles y de cumplimiento normativo a 21 contratos: POP, compra de minerales, contrato de ferretería, compra de chaquiras, consumibles de papelería y tóner, mantenimiento eléctrico y automotriz, compras cajas de cartón, courrier Internacional, acarreos de productos artesanales, prototipos y mobiliario a nivel local y

nacional, logística, producción, instalación, transporte y montaje para ferias, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas, transporte documentos y mercancía a nivel nacional, logística eventos, alojamiento, alimentación y transporte, entre otros.

### **Programa Implementación de Prácticas Sostenibles**

Se promueven prácticas que propendan por la protección del medio ambiente, los funcionarios y la comunidad tales como la realización de la semana ambiental, capacitación de prácticas de eco-conducción, promoción del uso de la bicicleta y sustitución de plásticos de un solo uso.

Resultado de lo anterior se resaltan los siguientes logros:

- ✓ Artesanías de Colombia cuenta con un 100% de implementación de sistemas de bajo consumo de agua en toda la entidad.
  - ✓ La entidad cuenta con un 100% de implementación de fuentes lumínicas de la más alta eficacia.
  - ✓ Implementación de estrategia para la sustitución de plástico de un solo uso, que incluye el cambio de mezcladores plásticos por de madera, instalación de estaciones de café con uso de pocillos, divulgación de campaña de promoción para la sustitución de PSU e inclusión de clausula ambiental en contrato de compra de plástico burbuja.
  - ✓ Sensibilización al interior de la entidad en temáticas de interés ambiental, a través de comunicaciones internas:
    - Campaña “ Consumo Sostenible” para ser un consumidor responsable
    - Campaña “Cuidate en bici”
    - Campaña “Di No al uso de plásticos de un solo uso”
    - Tips de uso racional y eficiente del agua y la energía eléctrica.
  - ✓ Desarrollo de la semana ambiental virtual llevada a cabo del 6 al 10 de junio, que contó con el apoyo de la Secretaria Distrital de Ambiente para la realización de 3 charlas dirigidas a los colaboradores de la entidad, en temáticas ambientales :
    - Plásticos de un solo uso
    - Cultura y Cuidado del agua
    - Prácticas sostenibles para adaptación al cambio climático
- Asimismo, se realiza campaña de recolección de residuos peligrosos, aportados por los colaboradores de la entidad.
- ✓ La entidad generó en 2022, 52 Ton CO2 en el desarrollo de sus actividades productivas. Este dato es superior al obtenido en el año 2021 (40.3 Ton CO2), a causa del aumento importante en el

consumo de energía, combustible y generación de residuos ordinarios no aprovechables, debido a en 2022 se terminó la pandemia y se retomaron de manera habitual las actividades labores de los funcionarios y colaboradores en las instalaciones de la entidad.

Se obtiene un porcentaje de avance en 31 de las 32 actividades formuladas. El avance obtenido a M12 es del 98,6%.

- **Programa Misional**

### **Iniciativas para el manejo adecuado de las materias primas**

#### *1. Estrategia integral para el manejo adecuado de una materia prima de importancia en la producción artesanal*

##### 1.1. Diagnóstico de oferta y demanda en áreas productoras

Se realiza visitas de campo a áreas productoras de gaita intervenidas y sin intervención en el municipio de Ramiriquí, Boyacá con el fin de realizar levantamiento de línea base e información sobre el estado del recurso y cadena de proveeduría preliminar de esta materia prima. Lo anterior, con el fin de determinar las acciones más adecuadas para el manejo sostenible, implementación de buenas prácticas de aprovechamiento y avances en trámites de legalidad de la gaita.

##### 1.2. Acompañamiento en trámite de legalidad

Se realiza acompañamiento a artesana propietaria de predio en la consolidación de documentación y radicación de solicitud de autorización de aprovechamiento de gaita por medio del radicado No. No.2022ER6421 de 29 de junio de 2022 ante la Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR.

##### 1.3. Propuesta de plan de manejo sostenible

Se estructura la propuesta de plan de manejo sostenible de la gaita (*Rhipidocladum germinatum*) en el departamento de Boyacá, sustentada en información secundaria y tomada en visitas de campo realizadas. La propuesta incluye características botánicas y ecológicas de la especie, descripción del estado de madurez de la especie, área de estudio, usos, diagnóstico de la cadena de proveeduría, oferta natural y demanda de la materia prima, proceso de transformación, identificación y evaluación de impactos causados por el aprovechamiento y finalmente definición del protocolo de manejo.

El protocolo de manejo establece dentro de las principales actividades: i) Toma de datos en parcelas de seguimiento en áreas con intervención y sin intervención, ii) actividades de manejo durante la cosecha y iii) traslado de rebrotes en áreas con baja productividad de gaita.

## *2. Seguimiento a iniciativas de repoblamiento y/o revegetalización*

Se realiza seguimiento a tres estrategias de repoblamiento establecidas en años anteriores:

### *2.1. Totumo*

Seguimiento presencial y virtual a 60 árboles de totumo establecidos en cultivo en el municipio de Pontezuela, Bolívar en el año 2021. Los árboles en general presentan buen estado físico y fitosanitario. Las recomendaciones dadas son la realización de limpiezas, podas, aplicación de abono, pruebas de injertos de totumo e implementación de sistema de riego casero.

### *2.2. Iraca*

Seguimiento virtual a 156 plantas de iraca en predio privado del municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar, establecidas en el año 2021. En general se encuentran en excelente estado físico y fitosanitario. Se recomienda continuar con mediciones y toma de datos de altura de plantas y conformación de cogollos.

### *2.3. Paja blanca*

Seguimiento virtual a 30 plantas de paja blanca ubicada en el municipio de Tibaná, Boyacá establecidas en el año 2019. Las plántulas presentan buen estado físico y fitosanitario con un posible aumento de individuos, por lo anterior, se recomienda verificar y recontar las plantas establecidas y la ampliación del área de cultivo mediante extracción de hijuelos.

## *3. Diseño Protocolo de Aprovechamiento para Palma Seje*

Se estructura el protocolo preliminar de aprovechamiento de palma seje (*Oenocarpus bataua*) sustentado en revisión bibliográfica y contexto identificado en viaje de comisión. El protocolo incluye: Descripción del área de estudio, información general de la especie con énfasis en aspectos biológicos y ecológicos como dispersión, fenología y estructura poblacional, caracterización de la cosecha, recomendaciones de aprovechamiento, seguimiento y monitoreo, entre otros. El protocolo cuenta con la retroalimentación de experto en palmas de la Universidad CES, principalmente relacionada con aspectos biológicos de la palma seje.

Se realiza socialización del protocolo con Corpoayapel como aliado para continuar adelantando acciones en territorio relacionadas con la sostenibilidad de la proveeduría de esta materia prima de importancia en el sector.

De igual forma, se difunde la infografía del protocolo preliminar de aprovechamiento de palma seje con el equipo de la región Caribe de Artesanías de Colombia y CorpoAyapel con el fin de ser socializadas con los artesanos del corregimiento El Cedro, municipio de Ayapel.

Se proyecta la realización de un estudio de estructura poblacional de palma seje en áreas intervenidas y sin intervención para determinar con mayor base técnica las mejores prácticas de aprovechamiento de la especie en áreas productoras del departamento de Córdoba.

#### 4. Estrategia de difusión de proveedores legales

##### 4.1. Publicación de contenidos en página web y Sistema de Información para la Artesanía – SIART:

- Historia de vida de artesano, quien actualmente cuenta con autorización de aprovechamiento persistente de esparto y paja blanca en el ecosistema de páramo, otorgado por Corpoboyacá, siendo proveedor 100% legal de estas materias primas  
[https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/esparto-y-paja-blanca-100-legal\\_15169?fbclid=IwAR3mVQWq72p8waC-la0DGODSZUh2496iUgOyhKq3Qa7IH8m5BXnOgqtc48s](https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/esparto-y-paja-blanca-100-legal_15169?fbclid=IwAR3mVQWq72p8waC-la0DGODSZUh2496iUgOyhKq3Qa7IH8m5BXnOgqtc48s)
- Publicación de avances y proceso que deben surtir grupos interesados en ser parte de las ventanillas de negocios verdes de las Autoridades Ambientales a nivel Nacional, como medio para potenciar las ventajas comparativas ambientales en cada una de las regiones, acceder a nuevas posibilidades de mercado y espacios de capacitación, entre otras.  
[https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/negocios-verdes-en-la-artesania\\_15275?fbclid=IwAR0fJjFujuAcJdK6v2laeoyNrwe9kL7yiz\\_GINq1oRBF1xzSicx8iMpEWzY&fs=e&s=cl](https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/negocios-verdes-en-la-artesania_15275?fbclid=IwAR0fJjFujuAcJdK6v2laeoyNrwe9kL7yiz_GINq1oRBF1xzSicx8iMpEWzY&fs=e&s=cl)

##### 4.2. Articulación de actores de la cadena productiva para promover la compra legal de materias primas

- Paja blanca: Entre artesanas y colectoras de dos Cooperativas dedicadas al oficio de cestería con esta especie del municipio de Guacamayas interesadas en ser negocios verdes y un cosechador y proveedor legal de esparto y paja blanca en el Municipio de Sativanorte (Páramo Güina).
  - Iraca: Entre una colectora y transformadora de iraca del municipio de San Juan de Nepomuceno, quien actualmente se encuentra tramitando permiso de aprovechamiento de esta materia prima ante CARDIQUE y una artesana y comercializadora de productos elaborados con iraca en la ciudad de Cartagena.
- 4.3. Socialización institucional de proveedores
- Con Libro de Operaciones Forestales (LOF) registrados ante las Corporaciones Autónomas Regionales: CAM, CAR, CORPOBOYACÁ, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, CORPORINOQUIA y Secretaría Distrital de Ambiente de Ambiente con el fin de promover la compra de madera legal de unidades y grupos artesanales de los departamentos de Huila, Cundinamarca, Boyacá y Bogotá.
  - Obtención por parte de la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB relacionada con los proveedores de madera con libro de operaciones forestales registrados ante la Corporación, con el fin de ser divulgada a los talleres artesanales priorizados para adelantar su postulación como negocios verdes del municipio de Mompoj, Bolívar.
  - Tintes industriales de bajo impacto ambiental (libres de plomo) a artesana que trabaja con la materia prima de iraca.
- 4.4. Estructuración de transferencia metodológica denominada “Seguimiento a trámites ambientales otorgados a proveedores de materias primas y/o artesanos” con el fin de acompañar y guiar a los artesanos en el cumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridas frente a las Autoridades Ambientales.
- 4.5. Apoyo a entes gubernamentales y no gubernamentales en la socialización de la normativa de manejo sostenible de flora silvestre y productos no maderables (Dec. 690 de 2021).

### **Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los trámites de legalidad**

1. Junco y enea – Fúquene, Cundinamarca

- Se realiza acompañamiento a artesanas del municipio de Fúquene, Cundinamarca en la revisión y socialización de AUTOS DRUB de inicio números 14216001489, 14216001493, 14216001495 y 14216001488 del 20 de Dic. De 2021 emitidos por la CAR de las artesanas Diana Páez, María Moreno, Gloria Briceño y Flor Alba.
  - Seguimiento de estado de avance de las solicitudes de aprovechamiento de junco y enea de las 4 artesanas por medio de radicación de oficio en nombre de Artesanías de Colombia y gestión interna por parte de Negocios Verdes de la CAR. Se recibe respuesta por parte de la CAR donde para las artesanas María Moreno (Exp. 90396) y Diana Páez (Exp. 90397) presentan informes técnicos bajo DRUB No. 0186 de 17/03/2022 y DRUB No. 0194 del 24/03/2022 respectivamente.
  - Acompañamiento a artesana María Moreno, en respuesta al requerimiento técnico requerido por parte de la Dirección Regional de Ubate de la CAR mediante el Auto DRUB No.14226000654 del 5 de julio de 2022, en el cual le solicitan el ajuste de las coordenadas del polígono proyectado para el aprovechamiento del junco y la enea. Se radica oficio de respuesta mediante el No. 14221000882 del 3 de agosto de 2022.
  - Acompañamiento a artesana Diana Páez, en respuesta al requerimiento técnico requerido por parte de la DRUB mediante AUTO DRUB No. 14226001185 del 26 de octubre de 2022 por medio del cual se le solicita a la artesana ajustar las coordenadas proyectadas para aprovechamiento de junco y enea.
  - Acompañamiento a artesana Flor Alba, en respuesta al requerimiento técnico requerido por parte de la DRUB mediante AUTO DRUB No. 14226001267 del 9 de noviembre de 2022 por medio del cual se solicita a la artesana precisar las coordenadas proyectadas de aprovechamiento de junco y enea.
2. Esparto y paja blanca – Sativanorte, Boyacá
- Admisión de recurso de reposición por medio de la Resolución 0195 del 10 de feb. de 2022 en la que se ajusta la medida de compensación de paja blanca por una menor cantidad.
  - Socialización de autorización de aprovechamiento de esparto y paja blanca a artesano y productor Mardoqueo Ladino Pineda, haciendo énfasis en informes de seguimiento, medida de compensación y volumen otorgado por medio de Res. 2349 del 6 de dic. De 2021 y Res. 0195 del 10 de feb. De 2022.

- Acompañamiento en la solicitud de expedición de Salvoconducto de Movilización para las especies de paja blanca y esparto. En donde, mediante Radicado No. 014637 de 21 de junio de 2022 se solicita el cargue de la Resolución 2349 del 6 de diciembre de 2021 por medio de la cual se otorga el permiso de aprovechamiento de estas especies y mediante Radicado No. 015426 de 30 de junio de 2022, se solicita la modificación de los nombres científicos de las especies otorgadas por las solicitadas para aprovechar.
- Se recibe respuesta por parte de CORPOBOYACÁ por medio del Radicado 150-10610 de 25 de julio de 2022 en donde establecen que ya se encuentra cargada la Resolución 2349 del 6 de diciembre a la plataforma VITAL y por tanto, ya pueden realizarse las solicitudes de salvoconducto, se describe el proceso para reclamar el salvoconducto en oficina de CORPOBOYACÁ, autorización a terceros para reclamarlo y finalmente, proceso de renovación de salvoconductos en el caso que aplique.

### 3. Paja blanca – Tibaná, Boyacá

- Socialización de Resoluciones 1302 del 22 de septiembre de 2021 y 1310 del 24 de septiembre de 2021 a artesana Magdalena Aponte y ASOPAFIT respectivamente. Haciendo énfasis en volumen otorgado, área de aprovechamiento e informes de seguimiento.
- Acompañamiento a artesana Magdalena Aponte del municipio de Tibaná en la radicación de dos informes de seguimiento de las actividades de cosecha radicado bajo el No. 2022ER9465 del 20 de septiembre de 2022, en el marco del permiso de aprovechamiento de paja blanca otorgado por medio de la Resolución 1302 del 22 de septiembre de 2021, Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la artesana ante la Corporación Autónoma de Chivor – Corpochivor.
- Acompañamiento a Representante legal de ASOPAFIT Blanca Leguizamón del municipio de Tibaná en la radicación de dos informes de seguimiento de las actividades de cosecha radicado bajo el No. 2022ER9465 del 20 de septiembre de 2022, en el marco del permiso de aprovechamiento de paja blanca otorgado por medio de la Resolución 1302 del 22 de septiembre de 2021, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Asociación ante la Corporación Autónoma de Chivor – Corpochivor.

#### 4. Palma sará – Magangué, Bolívar

- Acompañamiento en la solicitud formal de predio para la implementación de una estrategia de repoblamiento con palma Sará a líder artesana de la comunidad de Cascajal ante la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar - CSB bajo el Radicado No. 0850 del 29 de abril de 2022. La solicitud expone la problemática relacionada con el limitado abastecimiento de esta materia prima y su importancia a nivel local para el desarrollo económico y social.

#### 5. Iraca – San Juan de Nepomuceno, Bolívar

- Se emiten los Auto de inicio de No. 0071 y 0072 del 31 de marzo de 2022 para los productores Orlando Enrique Castro y Adelis Mendoza respectivamente, por medio de los cuales se da inicio a los trámites de permiso de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables.
- Se emiten Auto de inicio No. 0148 de 16 de mayo de 2022 y Auto de inicio de No. 0197 del 6 de junio de 2022 para los productores Wilberto Rodríguez y Eugenio Antonio Mendoza Carmona, por medio de los cuales se da inicio a los trámites de permiso de manejo sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables.
- Se realiza el seguimiento y cargue de documento relacionado con proceso para obtención de fibras artesanales de cogollos de iraca en plataforma VITAL para los trámites ambientales de transformadores de San Juan de Nepomuceno, Bolívar:  
Eugenio Antonio Mendoza Carmona: Mediante Número VITAL 3500001989004922004 con fecha 14 de julio de 2022.  
Luis Felipe Carmona: Mediante Número VITAL 3500001989001322002 y Numero VITAL 3500001989001322003 de 14 de julio de 2022.  
Orlando Castro: Mediante Número VITAL 3500007307788322003 de 14 de julio de 2022.  
Adelis Mendoza: Mediante Número VITAL 3500004578074822002 de 14 de julio de 2022  
Lo anterior, en respuesta a requerimiento técnico dado por Cardique para continuar con los trámites ambientales.
- Solicitud de información de estado de avance a nombre de Artesanías de Colombia S.A. en el marco del fortalecimiento de la legalidad de materias primas artesanales del Proyecto “Aprovechamiento sostenible de la Palma de Iraca y otros maderables utilizados para la

elaboración de artesanías como alternativa económica para la conservación del Bosque Seco Tropical en los municipios de Colosó (Sucre) y San Juan Nepomuceno (Bolívar)” mediante radicado No. E-2022-5831 del 30 de septiembre de 2022.

- Acompañamiento a productores de iraca Luis Felipe Carmona y Francisco Carmona en la estructuración y consolidación de Recursos de reposición interpuestos ante las Resoluciones 1393 del 30 de septiembre de 2022 y 1447 del 7 de octubre de 2022, respectivamente. Por medio de las cuales se decreta el desistimiento tácito y se ordena el archivo de la solicitud de aprovechamiento de iraca por parte de estos dos productores por falta de respuesta a solicitudes dadas por la Corporación.
6. Chocolatillo y paja tetera – Buenaventura, Valle del Cauca
- Inicio de trámite para la solicitud de permiso de aprovechamiento de paja tetera y chocolatillo con la Comunidad del Resguardo Indígena Joaquincito - Corregimiento Puerto Merizalde, del cual hace parte la Asociación de pensamiento de mujeres indígenas artesanas de Joaquincito – ASPEMIARIJ en el municipio de Buenaventura, ante la Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC), radicado bajo el No. 757242022 del 19 de agosto de 2022.
  - Emisión del Auto de iniciación del 29 de septiembre de 2022 emitido por la CVC, por medio del cual se da inicio al trámite ambiental de permiso de aprovechamiento forestal persistente de las especies chocolatillo y paja tetera para el desarrollo de actividades artesanales a Carlos Pertiaga García, Representante legal del Resguardo Indígena Eperara Siapidara del Río Naya.

Avance programa misional: 5 actividades formuladas. 100% de cumplimiento en la implementación de en las acciones para la promoción del comercio legal y leal, que busca el programa misional.

### **COMPORTAMIENTO PLAN DE ACCIÓN POR AREAS Y PERSPECTIVAS**

Este resultado se ha logrado producto de la ejecución de actividades propias de cada una de las áreas de la entidad como parte de sus funciones, como se puede observar en lo relacionado en el presente informe.

A continuación, se evidencia el avance y cumplimiento del plan de acción, por cada dependencia de la entidad y por perspectiva:

**DEPENDENCIA:**

<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal	97,53%
Subgerencia de Promoción y generación de oportunidades comerciales	95,13%
Subgerencia Administrativa y Financiera	92,51%
Oficina Asesora de Planeación e Información	96,58%
Oficina de Control Interno	100,00%
Gerencia	87,50%
<b>PROMEDIO PLAN POR DEPENDENCIAS</b>	<b>94,87%</b>

**PERSPECTIVA:**

<b>PERSPECTIVA</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
CLIENTES BENEFICIARIOS	97,10%
PROCESOS INTERNOS	97,53%
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	91,21%
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	81,62%
COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE	100,00%
<b>PROMEDIO PLAN POR PERSPECTIVAS</b>	<b>93,49%</b>

Para mayor información y teniendo en cuenta que la planeación se encuentra en software de la entidad, los invitamos a consultar, a través del portal, la aplicación ISOLUCION, donde se podrá visualizar el detalle del plan de acción y el avance del plan estratégico.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre la meta del año, el estimado trimestral y las tolerancias establecidas. Tener cuenta las siguientes convenciones:

SEMAFORIZACIÓN AVANCE ISOLUCIÓN	
	Medición menor que la tolerancia inferior
	Medición entre la tolerancia superior e inferior
	Medición mayor o igual que la tolerancia superior

SEMAFORIZACION CUMPLIMIENTO	
	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado menor al 100%
	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado igual al 100%
	Nivel de cumplimiento del valor real sobre el estimado mayor a 100%

## 1. CLIENTE BENEFICIARIO

OBJETIVO 1: Contribuir a la generación de ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.							
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Meta actualizada 2022	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Fortalecer y alinear la actividad artesanal con el turismo cultural	Asesorar en desarrollo de marca y cataloga	Asesorías en desarrollo de marca y catalogo realizadas. (PA-2)	Trimestral	22		22	100%
	Beneficiar artesanos en el desarrollo de marca y catálogo.	Artesanos beneficiados en el desarrollo de marca y catalogo (PA-2)	Trimestral	355		359	100%
	Fortalecer las capacidades comerciales digitales, de los artesanos, a través de capacitaciones relacionadas	Artesanos beneficiados en capacitaciones comerciales digitales (PA-2)	Trimestral	126		128	100%
	Sensibilizar a los artesanos sobre la importancia de transmitir al turista el valor de la artesanía a partir de la técnica y el oficio	Unidades artesanales asesoradas ubicadas en las rutas turísticas (PA-2)	Trimestral	424		425	100%
	Realizar la puesta en marcha del mapa turístico artesanal	Rutas turísticas incluidas en el mapa (PA-2)	Anual	5		5	100%
Facilitar y ampliar espacios de comercialización de la artesanía colombiana (local, regional, nacional, e internacional)	Facilitar la participación en ferias regionales, nacionales e internacionales	Ferias regionales, nacionales e internacionales (PA-2)	Trimestral	31	48	52	100%
		Monto de ingresos de los artesanos a través de la participación en ferias regionales e internacionales (PA-2)	Mensual	1175	1176	2847	100%
	Organizar ferias artesanales a nivel nacional en asocio con terceros	Ferias organizadas en asocio con terceros (PA-2)	Semestral	2		2	100%
		Ingresos de los artesanos a través de la participación en ferias organizadas en asocio con terceros (PA-2)	Trimestral	14302		21474	100%
	Facilitar la participación en eventos y talleres de oficio	Eventos nacionales e internacionales (PA-2)	Trimestral	15		15	100%
		Talleres de oficio (PA-2)	Trimestral	15		15	100%
	Facilitar negocios y oportunidades comerciales a los artesanos	Ingresos de los artesanos a través de oportunidades comerciales a los artesanos (PA-2)	Trimestral	6235	5672	5243	92%
	Facilitar la participación en ruedas de negocios	Ruedas de negocios con participación de artesanos (PA-2)	Semestral	5		3	60%
Ingresos por la participación en ruedas de negocios (PA-2)		Semestral	2105		2745	100%	

Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición y ferias locales, regionales, nacionales e internacionales	Facilitar la participación de unidades productivas en ferias organizadas por Artesanías de Colombia	Unidades artesanales participantes en ferias organizadas en asocio con terceros (PA-2)	Anual	760		1048	100%
	Beneficiar artesanos con la participación en ferias regionales e internacionales	Artesanos con la participación en ferias regionales e internacionales (PA-2)	Mensual	398	500	810	100%
	Facilitar la participación de unidades artesanales en oportunidades comerciales.	Artesanos beneficiados con oportunidades comerciales (PA-2)	Mensual	335		349	100%
	Beneficiar artesanos con la capacitación en mercadeo y ventas	Unidades artesanales participantes en la capacitación de mercadeo y ventas (PA-2)	Trimestral	4000		8345	100%
	Beneficiar artesanos con la participación en ruedas de negocios	Unidades artesanales participantes en ruedas de negocios (PA-2)	Semestral	525		987	100%
Fortalecer y ampliar canales de promoción y búsqueda de oportunidades comerciales de Artesanías de Colombia	Concretar ventas de artesanía a través de tiendas y ventas institucionales	Ventas mensuales (PA-2)	Mensual	4400	4373	4386	100%
		Clientes Institucionales para ventas nacionales (PA-2)	Mensual	91	72	52	72%
	Contactar embajadas para facilitar negocios de artesanía colombiana a través de embajadas de Colombia en el mundo.	Embajadas contactadas para generar negocios de artesanía (PA-2)	Anual	8		8	100%
	Fortalecer la venta de artesanía a nivel internacional	Clientes internacionales (PA-2)	Trimestral	15	12	12	100%
	Generar ingresos a los artesanos por comercialización a través de Artesanías de Colombia para mejorar los ingresos de los artesanos	Ingresos de los artesanos por comercialización a través de ADC (PA-2)	Mensual	1700	2830	1657	59%
	Beneficiar artesanos con la comercialización a través de Artesanías de Colombia	Artesanos beneficiados por comercialización a través de ADC (PA-2)	Trimestral	450		537	100%
	Diversificar la oferta de producto artesanal en los diferentes canales de promoción y búsqueda de oportunidades comerciales	Nuevos productos comprados (PA-2)	Trimestral	1538		2263	100%

OBJETIVO 2: Contribuir a la facilitación del comercio de artesanías							
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Meta actualizada 2022	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Concertar acuerdos con otras instituciones relacionadas con el sector	Elaborar agenda de trabajo interinstitucional que priorice territorios, asuntos críticos y soluciones a trabajar, con el impulso de ADC y el apoyo de MINCIT para generar acuerdos	Documento con Agenda de trabajo que prorroga territorios, asuntos críticos y soluciones a trabajar e implementación de dicha agenda (PA-2)	Anual	1		1	100%

OBJETIVO 3: Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional							
Programas/proyectos (Iniciativa)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Meta actualizada 2022	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Eleva la productividad y competitividad del sector artesanal	Apoyar iniciativas colectivas para el mejoramiento productivo y técnico	Emprendimientos artesanales fortalecidos (PA-2)	Semestral	43		44	100%
		Iniciativas colectivas apoyadas para el mejoramiento productivo y técnico; el fortalecimiento asociativo o la formalización. (PA-2)	Trimestral	8		9	100%
Fortalecer los Laboratorios de Innovación y Diseño y Proyectos Especiales	Fortalecer la innovación a través del diseño aplicado a la producción de artesanías	Nuevos productos innovadores producidos (PA-2)	Anual	900		1100	100%
	Articular el sector artesanal con otras industrias creativas	Articulaciones con otras actividades pertenecientes a la economía naranja (PA-2)	Anual	7		7	100%
	Vincular a nuevos artesanos a los laboratorios de innovación y diseño y programas especiales.	Beneficiarios Laboratorios de Innovación y Diseño (PA-2)	Mensual	8100	9720	9529	98%
		Nuevos artesanos formados y fortalecidos en los eslabones de la cadena de valor (PA-2)	Mensual	3645	4374	5863	100%
	Fortalecer la red de aliados de los laboratorios de innovación y diseño	Aliados Regionales (PA-2)	Trimestral	33	35	37	100%
	Impulsar los Programas especiales	Beneficiarios atendidos Programa APV (PA-2)	Mensual	900		1125	100%
Beneficiarios atendidos grupos étnicos (PA-2)		Mensual	300	460	577	100%	
Incentivar la cultura del emprendimiento y la formalización en el sector artesanal	Fortalecer las capacidades empresariales de los artesanos, mediante capacitación; fomentar el trabajo asociativo e impulsar la cultura de formalización	Artisanos capacitados en habilidades empresariales (PA-2)	Semestral	2500	6954	7626	100%

OBJETIVO 4: Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal							
Programas/proyectos (iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Meta actualizada 2022	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Rescatar los oficios y/ o técnicas artesanales en riesgo de desaparecer	Realizar talleres de rescate de oficios y/o técnicas artesanales	Talleres de rescate (PA-2)	Anual	8	5	5	100%
Promover la transmisión de conocimiento a nuevas generaciones	Diseñar e implementar acciones para vincular a nuevas generaciones a la actividad artesanal	Acciones para vincular nuevas generaciones (PA-2)	Anual	14		14	100%
Preservar el patrimonio cultural inmaterial del sector artesanal	Recopilar el conocimiento que se obtenga de los pueblos artesanales	Nuevos registros de informes proyectos misionales (PA-2)	Trimestral	12	32	32	100%
		Nuevos registro de documentos institucionales históricos recuperados (PA-2)	Trimestral	1200		1200	100%
	Fortalecer la investigación sobre la actividad artesanal para respaldar la preservación del patrimonio cultural	Memorias de oficios (PA-2)	Semestral	8		9	100%
Proteger los oficios artesanales por medio de las normas de propiedad intelectual	Fortalecer la protección del sector artesanal a través de las Denominaciones de origen y registros de marcas individuales y colectivas	Signos distintivos tramitados (PA-2)	Trimestral	120		136	100%
Visibilizar el valor del patrimonio cultural del trabajo artesanal, promoviendo en el público, el valor cultural, social y económico de la artesanía	Divulgar el conocimiento cultural, social y económico que se obtenga de los pueblos artesanales	Espacios de divulgación cultural (PA-2)	Semestral	3		3	100%
		Número de Consultas de páginas de la Biblioteca Digital (PA-2)	Trimestral	130		115	88%
<b>CUMPLIMIENTO Q4 (CLIENTES BENEFICIARIOS)</b>				<b>97,10%</b>			

## 2. PROCESOS INTERNOS

OBJETIVO 5: Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad						
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia	Meta 2022	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Incorporar y aplicar buenas prácticas de gobierno corporativo	Actualizar, socializar e implementar el código de buen gobierno corporativo de la entidad	Cumplimiento implementación código de buen gobierno (PA-2)	Anual	100%	75%	75%
Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión (MPG)	Fortalecer la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación	Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación (PA-2)	Trimestral	95%	98%	100,0%
	Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para Resultados (De la ventanilla hacia dentro).	Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión de Gestión con Valores para Resultados (De la ventanilla hacia dentro) (PA-2)	Trimestral	95%	95%	100%
	Fortalecer la dimensión de Gestión con Valores para Resultados (Relación estado ciudadano)	Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión "Gestión con Valores para Resultados (Relación estado ciudadano)" (PA-2)	Trimestral	95%	95%	100,0%
	Cumplimiento planes de acción de las políticas "Gobierno y Seguridad Digital"	Cumplimiento planes de acción de las políticas "Gobierno y Seguridad Digital" (PA-2)	Trimestral	95%	93%	98,13%
	Fortalecer la dimensión de evaluación por resultados	Cumplimiento plan de acción de la política de la dimensión "evaluación por resultados" (PA-2)	Trimestral	95%	100%	100,0%
	Fortalecer la dimensión de Información y Comunicación	Cumplimiento planes de acción de las políticas de la dimensión "Información y Comunicación" (PA-2)	Trimestral	95%	100%	100,0%
	Fortalecer la dimensión de Control interno	Cumplimiento plan de acción de la política de la dimensión "Control interno" (PA-2)	Trimestral	95%	107%	100,0%
OBJETIVO 6: Fortalecer el posicionamiento de la actividad artesanal y de la entidad frente a sus grupos de interés						
Actividad	Iniciativas	Nombre Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Avance Q4	Cumplimiento Q4
Potenciar las actividades de promoción, comunicación y visibilización de la actividad artesanal y la gestión institucional	Realizar mayor divulgación de información de la entidad a través de medios locales, regionales y nacionales	Cumplimiento del plan de comunicaciones externas (PA-2)	Trimestral	95%	106%	100,0%
	Fortalecer la comunicación al interior de la entidad	Cumplimiento del plan de comunicaciones internas (PA-2)	Trimestral	95%	113%	100,0%
	Fortalecer la comunicación digital y la comunidad social	Cumplimiento del plan de acción de estrategia digital (PA-2)	Trimestral	95%	104%	100,0%
<b>CUMPLIMIENTO Q4 (PROCESOS INTERNOS)</b>					<b>97,53%</b>	

### 3. APRENDIZAJE Y DESARROLLO

OBJETIVO 7: Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad						
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Mejorar la calidad de vida laboral	Fortalecer la implementación de la estrategia integral de la ruta de la felicidad	Cumplimiento del plan de la ruta de la felicidad (PA-2)	Trimestral	95%	95,5%	100%
	Crear un ambiente laboral con énfasis en trabajo en equipo, actitud de servicio al ciudadano e innovación	Cumplimiento del plan de incentivos (PA-2)	Trimestral	95%	NA	NA
	Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplimiento del plan de trabajo del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (PA-2)	Trimestral	95%	94%	99%
		Implementación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (PA-2)	Anual	98%	98,5%	100%
Propiciar el desarrollo y crecimiento profesional de los funcionarios de la entidad	Fortalecer la implementación de la estrategia integral de la ruta del crecimiento	Cumplimiento del plan de trabajo de la Ruta de la Calidad (PA-2)	Trimestral	95%	92%	97%
		Participación de los funcionarios en procesos de capacitación (PA-2)	Anual	100%	97%	97%
		Participación de funcionarios involucrados en procesos de re inducción (PA-2)	Anual	90%	48%	54%
		Cumplimiento de la ruta de crecimiento (PA-2)	Trimestral	95%	83%	87%
Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad	Generar un plan de actividades enfocado a la mejora de gestión del conocimiento	Cumplimiento del plan de actividades enfocado a la mejora del gestión del conocimiento (PA-2)	Trimestral	95%	95%	100%
	Fortalecer la toma de decisiones en cuanto a la optimización de TH a partir del análisis de datos de información	Cumplimiento del plan de la ruta de análisis de datos (PA-2)	Trimestral	95%	85%	89%
	Generar un plan enfocado a la apropiación de la misión y visión institucional y la política de integridad	Cumplimiento del plan del Código de Integridad (PA-2)..	Trimestral	95%	84,3%	88,7%
<b>CUMPLIMIENTO Q4 (APRENDIZAJE Y DESARROLLO)</b>					<b>91,21%</b>	

#### 4. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

OBJETIVO 8: Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad							
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Meta ajustada	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Monitorear la situación financiera y presupuestal de la entidad	Analizar y evaluar periódicamente la situación financiera y presupuestal	Número de seguimientos presupuestales realizados en la vigencia (PA-2)	Mensual	12	9	12	100%
OBJETIVO 9: Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas							
programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Meta ajustada	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Fortalecer la gestión para la consecución de recursos de inversión para el sector artesanal	Mantener una relación de confianza con los aliados estratégicos a corto, mediano y largo plazo	Aliados estratégicos concretados (PA-2)	Trimestral	30		15	50%
	Generar alianzas con industrias creativas dentro del marco de la economía naranja	Alianzas con industrias creativas (PA-2)	Anual	3		4	100%
	Gestionar la cooperación internacional	Aliados de cooperación internacional (PA-2)	Trimestral	8	10	10	100%
	Gestionar recursos a través de la cofinanciación de iniciativas, con organizaciones del orden nacional y/o territorial.	Convenios y/o alianzas con organizaciones y/o entes territoriales (PA-2)	Trimestral	25	20	11	55%
OBJETIVO 10: Implementar estrategias para aprovechar los activos fijos de la entidad que contribuyan a la generación de ingresos de los artesanos y/o a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia							
programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Meta ajustada	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Gestionar oportunidades de aprovechamiento de los activos fijos de la entidad	Aprovechar el activo fijo de la entidad para generar beneficios al sector artesanal y/o nuevas fuentes de ingresos	Cumplimiento al plan de aprovechamiento de los inmuebles de la entidad para la generación de nuevas fuentes de ingresos (PA-2)..	Semestral	95%		80,50%	85%
<b>CUMPLIMIENTO Q4 (SOSTENIBILIDAD FINANCIERA)</b>				<b>81,62%</b>			

## 5. COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO 11: Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.						
Programas/proyectos (Iniciativas)	Actividades	Nombre indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Valor real Q4	Cumplimiento Q4
Gestionar los impactos ambientales de la operación de ADC	Fortalecer el programa de plan institucional de gestión ambiental PIGA	Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) (PA-2)	Trimestral	95%	98,6%	<b>100%</b>
Articular el trabajo interinstitucional para promover el comercio legal y leal	Elaborar e implementar la estrategia para la obtención de permisos de aprovechamiento de materias primas que faciliten la comercialización de las artesanías priorizadas	Documento con estrategia para la obtención de permisos de aprovechamiento e implementación de dicha estrategia (PA-2)	Trimestral	100%	100%	<b>100%</b>
<b>CUMPLIMIENTO Q4 (COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE)</b>				<b>100%</b>		